

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE VILLAVICENCIO



LINA TATIANA CASTRO VILLALOBOS
YINETH ALEJANDRA ENCISO CEDEÑO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2022

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE VILLAVICENCIO

LINA TATIANA CASTRO VILLALOBOS
YINETH ALEJANDRA ENCISO CEDEÑO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de psicólogos

Asesor

PS.MG. DANIELA MONTAÑA CORREA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
VILLAVICENCIO
2022

Autoridades académicas

P. JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector general P.

P. EDUARDO GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector académico general

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBON

Secretaria general Sede Villavicencio

ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de facultad de psicología

Agradecimientos

Primeramente, queremos agradecer a la Universidad Santo Tomas de Aquino, por brindarnos espacios académicos y formativos con docentes capaces e íntegros que contribuyeron a nuestro proceso de aprendizaje, en el que se potencializaron diversas habilidades personales y profesionales, entre ellas las investigativas en donde el acompañamiento continuo fue esencial para cada uno de los procesos. Queremos reconocer la participación de la decana Andrea Carolina Cañón, quien facilitó diferentes contextos de prácticas tanto investigativas como profesionales, las cuales aportaron de manera significativa a nuestro proceso formativo como profesionales, así mismo queremos agradecer las diferentes gestiones que realizó en beneficio al proyecto de grado. Extender también un agradecimiento de manera especial a nuestra tutora Daniela Montaña, quien fue nuestra mano derecha en este proceso y que sin su ayuda y conocimientos no hubiese sido posible obtener un trabajo de grado como este, también agradecemos el apoyo, la paciencia y la disponibilidad demostrada en cada uno de los encuentros realizados. De igual forma, queremos reconocer la participación de las personas que aceptaron ser parte del presente trabajo investigativo, sus narrativas, realidades y experiencias dieron sentido al presente trabajo, les queremos agradecer por haber confiado en nosotras y habernos dado el privilegio de conocer sus historias de vida.

A.E, de manera personal agradezco a Dios por habernos guiado, cuidado y orientado durante estos cinco años, por ser mi esperanza cuando ya no había opción. Dios me ha premiado con una familia maravillosa, quienes han sido mi motivo más grande para no desfallecer, gracias a ellos tuve la posibilidad de crecer, un sueño por el cual los tres hemos trabajado, hoy puedo decir, si es posible.

T.C, me siento agradecida con Dios, con la vida, con mi familia, con mis hijos y demás personas que me han apoyado en los diferentes momentos de mi carrera, que han contribuido a que persista en la realización de mis sueños y metas, hoy quiero darles infinitas gracias por ser ese pilar y bastón que me sostuvo cuando quise desistir. Sé que no es el final de mi preparación, sino el comienzo de más desafíos y cosas maravillosas para todos nosotros.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
Justificación	12
Problematización	14
Objetivos.....	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Marcos De Referencia	19
Marco Paradigmático	19
Marco Teórico Disciplinar	20
Género	21
Identidad De Género.....	22
Sexo	22
Perspectiva Psicológica de Género.....	22
Estereotipos de Género.....	22
Teoría del Esquema de Género.....	23
Teoría del Rol Social de Género.....	24
Psicología Social de las relaciones interpersonales	24
Género y Ámbito Laboral.....	24
Género y Educación.....	25
Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y/o Transdisciplinar	25
Sociología de Género.....	26
Teoría Feminista	26
Teoría Queer	27
Marco Normativo Legal	27
Marco Institucional	28

Antecedentes Investigativos	30
Internacionales	30
Nacionales	33
Metodología	35
Diseño Metodológico	35
Participantes	35
Técnicas	36
Procedimiento	36
Primera Fase:	37
Segunda Fase:	37
Tercera Fase:	37
Cuarta Fase:	37
Quinta Fase:	38
Sexta Fase	38
Consideraciones Éticas	39
Resultados	40
Entrevistas	40
Grupo Focal	48
Discusión de resultados	55
Conclusiones	58
Aportes, limitaciones y sugerencias	60
Referencias bibliográficas	62

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1 Interpretación mgc	41
Tabla 2 Interpretación acc.....	42
Tabla 3 Interpretación yul.....	45
Tabla 4 Interpretación lfd.....	47
Tabla 5 Interpretación subcategoría estereotipos de características físicas	48
Tabla 6 Interpretación subcategoría estereotipos comportamentales de genero.....	50
Tabla 7 Interpretación subcategoría estereotipos de roles	52

Lista de anexos

Anexo 1: Instrumento Entrevista	69
Anexo 2: Instrumento Grupo Focal	70
Anexo 3: Consentimiento Informado para la participación en la investigación.....	71
Anexo 4: Transcripciones Entrevistas	74
Anexo 5: Transcripciones Grupo Focal	86

Resumen

Los estereotipos de género se entienden como un conjunto de creencias, prácticas y actitudes que influyen en el comportar, actuar y pensar, tanto en hombres como en mujeres. Se construyen en las relaciones sociales y personales, transmitidas a través de la cultura y los diferentes sistemas relacionales. El género es una construcción sociocultural que representan las posiciones sociales y sexuales sobre el “hombre” y la “mujer”. En diferentes estudios los estereotipos de género son referentes importantes de múltiples desigualdades que se dan en cuanto a la diversidad de género, por lo que se propone conocer los estereotipos de género en un grupo de estudiantes de contaduría pública de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio.

Teniendo en cuenta el objetivo se utilizó un enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo con metodología fenomenológica en la que se usaron como estrategias de recolección de información grupos focales y entrevistas individuales, como principales hallazgos se encontró que los participantes asumen estereotipos de género tradicionales que se aprenden en los hogares y se reproducen en diferentes contextos de socialización, manteniendo roles y conductas que se han naturalizado y normalizado en las diferentes dinámicas de relación, conservando discursos machistas y estereotipos sexistas de género que continúan reproduciendo prácticas y comportamientos culturales y generacionales.

Palabras Clave: Estereotipos de género, discriminación, desigualdad, ocupaciones, rasgos y roles.

Abstract

Gender stereotypes are understood as a set of beliefs, practices and attitudes that influence behavior, action and thinking, both in men and women. They are built in social and personal relationships, transmitted through culture and different relational systems. Gender is a sociocultural construction that represents social and sexual positions on "man" and "woman". In different studies, gender stereotypes are important referents of multiple inequalities that occur in terms of gender diversity, so it is proposed to know the gender stereotypes in a group of public accounting students from the Universidad Santo Tomás de Villavicencio.

Taking into account the objective, a qualitative approach was used, from the interpretive paradigm with phenomenological methodology in which focus groups and individual interviews were used as information collection strategies, as main findings it was found that the participants assume traditional gender stereotypes that are they learn at home and reproduce in different contexts of socialization, maintaining roles and behaviors that have been naturalized and normalized in the different relationship dynamics, preserving macho discourses and sexist gender stereotypes that continue to reproduce cultural and generational practices and behaviors.

Key Word- Gender stereotypes, discrimination, inequality, occupations, traits and roles.

Introducción

El trabajo de grado busca comprender los estereotipos de género que tiene un grupo de estudiantes de Contaduría pública de la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio, con el objetivo de comprender de qué manera los han adquirido y cómo estos influyen en las diferentes áreas de la vida, en el que se tiene en cuenta el concepto de género, al igual que el de estereotipos y la relación de estos en lo social, económico, educativo, político y normativo.

Los estereotipos de género son una categoría útil de análisis, ya que influye en la convivencia social, generando ideas sexistas que puede llegar a convertirse en violencia y generar así diferentes problemas sociales como discriminación, desigualdad y exclusión que hoy en día son vigentes, por lo tanto, se plantean estrategias desde diferentes ámbitos con el propósito de reducir las problemáticas de género.

El concepto de género también ha generado diversos debates alrededor de lo educativo, social, económico, político y teórico, y es que son las sociedades las que han constituido a partir del sexo biológico, aquello que se le denomina binarismo como una etiqueta que conlleva significados sociales y psicológicos, que resultan siendo fundamentales en el transcurso de la vida y complejos en la lectura de la realidad social (Barberá, 1998).

De allí surge el interés de investigar sobre los estereotipos de género en una población universitaria, desde una metodología cualitativa de tipo fenomenológico hermenéutico, a partir del paradigma interpretativo, utilizando como instrumentos grupos focales y entrevista individual que permiten conocer y comprender el fenómeno planteado.

Justificación

El estudio busca contribuir al desarrollo social, humano y territorial brindando información que aporte al sistema estudiantil y a la población en general, en particular a la de Villavicencio. El propósito es comprender los estereotipos de género que ha construido un grupo de estudiantes de Contaduría Pública y cómo estos influyen en la vida de los estudiantes, en su formación profesional, sus relaciones y desempeño en el campo laboral.

Los estereotipos son causantes de discriminación, desigualdad, exclusión y violencia de género que se dan en la sociedad y es desde allí, donde surge la importancia de conocer cómo hoy en día se desarrollan en una población joven y en un ámbito educativo y así mismo conocer que estrategias se están implementando para reducir los diferentes conflictos de género.

En las diferentes instituciones a nivel regional, nacional e internacional, se menciona la importancia del género como un propósito principal, para el desarrollo humano. Este elemento se encuentra entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015), que son una serie de 17 propósitos que 193 países establecieron para mejorar las condiciones de vida, entre ellos Colombia, teniendo en cuenta estos propósitos, el quinto objetivo tiene relación con el presente trabajo de investigación, que habla de la igualdad de género (ONU, 2015). La UNESCO, por su parte, considera que la discriminación en función de género es una dificultad que limita lograr el cumplimiento de la ODS para el 2030, así mismo es una forma de vulneración y violación de los Derechos Humanos. El género, la desigualdad, la violencia y los estereotipos son temas de suma importancia, por lo tanto, se incluyen en los ODS.

Según la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (2018), que tiene relación con el artículo tres de la Declaración de las Naciones Unidas, propone que cuando se evidencian prácticas discriminatorias de estereotipos de género, los Estados Partes están obligados a modificarlas, lo que quiere decir que cuando una ley, política o práctica genere una diferencia en el trato de las personas con base en el género, los Estados Partes están obligados a eliminar dicha regulación (Cusack y Rebecca, 2010).

El género es un tema que no es estático, sino que está en constante evolución y por ello es estudiado continuamente. A nivel internacional se encuentran diversos estudios que están relacionados con el género y así mismo con los estereotipos, pero en el ámbito regional son muy

pocos, por esta razón es pertinente esta investigación que permite profundizar y ampliar el marco referencial sobre este fenómeno.

La población participante son estudiantes de contaduría pública de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, las estadísticas reflejan la inequidad de género en carreras de ciencias exactas, por lo tanto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2021) afirma que las mujeres investigadoras en ciencias se encuentran en un 30%, obteniendo una participación mínima inferior a la de los hombres, de acuerdo al informe Women In Science, en Colombia existe una participación del 37% de mujeres que ocupan cargos de investigación (Unesco, 2021), en contraste con el 70% del personal mujer que trabaja en el sector salud, a pesar de las estrategias de inclusión e igualdad de género se sigue manteniendo la brecha de género, sin embargo la Unidad Administrativa Junta Especial de Contadores de Colombia (JCC, 2021) mantiene un porcentaje del 64.2% en mujeres contadoras y una minoría del 5.8% en hombres contadores, en los últimos años ha venido en aumento la participación de las mujeres en carreras, cargos y campos que tienen que ver con las ciencias exactas. En la facultad de contaduría pública de la Universidad Santo Tomas sede Villavicencio no se evidencia algún tema relacionado con el género o equidad de género, como sí es evidente en otras carreras universitarias, por esta razón se pretende conocer cómo están construyendo los estereotipos de género los estudiantes de contaduría pública y cómo estos influyen en sus vidas.

Para dar cuenta de lo anteriormente mencionado se hace uso de la metodología cualitativa, empleando como estrategia grupos focales y entrevista semi estructurada que además de brindar información sobre el tema, genera un proceso reflexivo que contribuye al cuestionamiento de ciertas acciones y actitudes frente al género.

Problematización

La categoría género es ampliamente mencionada en el campo educativo, social, político, laboral y de salud, en las que se consideran las relaciones y roles entre mujeres y hombres en la sociedad, donde los niveles de jerarquización y de poder son permeados por los roles, funciones, tareas, rasgos y actitudes que son aprendidos en determinados contextos familiares, sociales y educativos (Echeburúa, 2019).

Como se ha dicho anteriormente, el género comprende otras categorías, donde se asocia el sexo con características físicas y modos de comportamiento: al hombre con lo masculino y la mujer con lo femenino, aunque anatómica y fisiológicamente sean más similares que diferentes. Los factores socioculturales son determinantes críticos, que conducen a diferencias de género en roles y comportamientos que son evidentes e importantes culturalmente (Best y Puzio, 2019).

Los estereotipos tienen gran influencia en las controversias actuales, pues también son causantes de desigualdades que se dan en el sistema social, por lo tanto, los estereotipos de género son considerados como un tipo de creencias en relación con las características físicas, comportamentales, de roles y ocupaciones que provocan conductas discriminatorias basadas en la categorización. Estos son el reflejo de un grupo, una cultura, una sociedad o en su defecto de una historia que termina permeando los múltiples significados a través del tiempo. Y es que no sólo la categoría de género, roles y estereotipos es lo que crea la problemática de discriminación, exclusión social, estigmatización social y la desigualdad basada en género; sino también es la manera en que se desenvuelven en los diferentes entornos de la sociedad como determinantes de control y de socialización (Barberá, 1998 como se citó en Moya y Puertas, 2003).

En relación con lo anterior las mujeres son subestimadas en carreras de nivel superior como la contaduría pública, también lo son para ejercer posiciones gerenciales y de liderazgo en firmas de contabilidad pública (Keiran, 2017). Este fenómeno se ha explicado a partir de metáforas como, “la tubería con fuga”, que hace referencia a las barreras que tienen las mujeres en relación con los procesos de formación que las obligan a desertar debido a los estereotipos de género, tales como discriminación y exclusión., “el suelo pegajoso” es un término establecido por la socióloga Catherine Berheide, con el que hace referencia a la desigualdad de género frente a la realidad de las mujeres, que están sujetas a tareas específicas en relación con lo privado, haciendo énfasis en

los trabajos que han sido socialmente establecidos como: Madres, esposas y cuidadoras, limitando el crecimiento laboral en ámbitos públicos (Mota y Servantes, 2019).

Así mismo se denomina “techo de cristal”, a la desigualdad que considera que las mujeres son inferiores para alcanzar los mismos espacios de poder que obtienen los hombres, considerada como una fuerza invisible que nace a partir de las limitaciones que tienen las mujeres en relación con las construcciones sociales, estas son barreras invisibles que contribuyen al mantenimiento de la brecha de género (Mota y Servantes, 2019).

Por otra parte, los problemas de género en Colombia han estado marcados por el conflicto armado, donde ha estado presente la desigualdad de las mujeres, quienes han sido mayoritariamente víctimas de las dinámicas de guerra, por norma lo masculino se impone sobre lo femenino, por lo tanto, no se le asignan otros papeles fuera del hogar, la cultura ha promovido y aceptado este tipo de desigualdad para la mujer en aspectos como la desigualdad laboral, actualmente existen normas que regulan las desigualdades en los ámbitos laborales.

Esta problemática ha llamado la atención de organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), que encuentra que en el mercado laboral un 55,8 % corresponde a la población femenina y un 79,7 % a la población masculina, aunque la población femenina sea mayor. Igualmente, la violencia sexual enmarca los problemas de género, en el 2018 más de la mitad de población reportada fueron niñas menores de 14 años, víctimas de violencia sexual en el país, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2018).

Por consiguiente, en los hogares colombianos también se evidencia violencia basada en género de acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2015), reporta que las mujeres entre 13 y 49 años han sido víctimas de intimidación por parte de su pareja con un 23,9 %, mujeres que han sido subvaloradas por parte de su pareja en un 39.9%, y de comportamientos de control por parte de su pareja con un 57.9%., cabe señalar que estas estadísticas corroboran la vulnerabilidad de la mujer frente al hombre.

Son las prácticas, los patrones sociales y las creencias culturales las que mantienen los estereotipos en los esquemas colectivos y que terminan afectando de manera transversal el desempeño de las mujeres y hombres en las relaciones sociales, centradas en las diferencias sexuales que configuran los estereotipos, las cuales son significantes de categoría (Rebecca y Simone, 2010).

Se evidencian antecedentes investigativos en relación con los estereotipos de género que reflejan la importancia de este tema en diversos sectores y perspectivas. Una investigación realizada en Colombia buscaba analizar la influencia de los estereotipos de género, en la escasez de votación de las mujeres que se postulan en las elecciones al Congreso de Colombia, para la legislatura de 2014-2018, periodo en el que se implementó una Ley Cuotas que incrementó el número de mujeres para cargos de elección, que asume que no puede ampliar la democracia si las mujeres no se perciben como iguales (PNUD, 2018).

En el 2017 se realizó un estudio sobre la inserción de la mujer en la educación superior ecuatoriana, que tenía como propósito el acceso de la mujer a la educación superior y así mismo analizar los imaginarios sociales en relación con la profesión y género, en el que se evidenciaron sesgos sociales en cuanto a la orientación de profesiones para hombres y otras orientadas para mujeres (Mantilla et al., 2017).

Del mismo modo, una investigación denominada la interiorización de los estereotipos de género en jóvenes tuvo como intención identificar las representaciones culturales de los estereotipos de género interiorizados por los jóvenes y adolescentes que cursan secundaria, de allí se derivan propuestas de intervención pedagógica, para trabajar la igualdad de género en los sistemas educativos, Asociación Interuniversitaria de investigación Pedagógica (AIDIPE, 2017). Teniendo en cuenta lo planteado se logra resaltar la importancia de tratar temas como el género y los estereotipos de género en ámbitos educativos con la intención de visibilizar el tema y así mismo demostrar sus impactos en lo social, político, educativo y personal, en referencia a la desigualdad, el sexismo, la exclusión y discriminación.

La investigación se encuentra adscrita a una de las líneas de Investigación vigentes en la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, como lo es la línea de *Abordajes Psicosociales en el ámbito regional*, en la que se busca contribuir al abordaje sobre el género en lo regional, con el propósito de generar conocimiento científico en el que se reconoce el carácter plural de las perspectivas teóricas y metodológicas para la formulación de estrategias pertinentes en los contextos, generando impacto académico y social que aporte al entorno local.

En ese sentido, la investigación se centra en conocer los estereotipos que han construido los estudiantes a lo largo de su desarrollo, tanto personal como profesional. Es así como el estudio busca responder la pregunta de investigación ¿Cómo han adquirido los estereotipos de género un grupo de estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás de Villavicencio? y así

aportar a la región de la Orinoquia en especial al departamento del Meta sobre este fenómeno desde una perspectiva psicológica.

Objetivos

Objetivo General

Conocer los estereotipos de género que tienen un grupo de estudiantes de Contaduría pública de la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio

Objetivos Específicos

- Identificar los estereotipos de género sobre las características físicas y comportamentales que tienen los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.
- Describir los estereotipos de género en relación con roles y ocupaciones que poseen los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.
- Reconocer de qué manera han adquirido los estereotipos de género a partir de las experiencias personales los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.

Marcos De Referencia

Se presentan los Marcos Referenciales que sustentan el trabajo de grado, en primer lugar se encontrará el Marco Teórico Disciplinar, dentro de este marco se mencionan los conceptos y teorías en relación al fenómeno de estudio, se expone la definición del concepto de sexo, género, identidad de género, estereotipos de género, teoría del esquema de género, rol social de género entre otros, en segundo lugar, se menciona el Marco Paradigmático el cual hace referencia a la manera de conocer el fenómeno planteado desde la epistemología fenomenológica hermenéutica, en tercer lugar, se encuentra el Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y/o Transdisciplinar que da cuenta de los conceptos y teorías desde diferentes disciplinas como lo es la antropología, el derecho y la filosofía, el cuarto Marco es el Normativo Legal en el que se describe las leyes y normas que dan cuenta del problema de investigación y por último, el Marco Institucional en el que se describe el escenario en el que se llevó a cabo la investigación Universidad Santo Tomas Villavicencio.

Marco Paradigmático

La investigación da cuenta de los estereotipos de género que han adquirido los estudiantes de contaduría pública y la influencia de estos en sus vidas, para responder a lo propuesto es importante considerar el paradigma, entendido como un modelo a seguir para alcanzar el conocimiento (Martínez, 2004). De acuerdo con los objetivos de la investigación el paradigma Interpretativo (Histórico-Hermenéutico) permite alcanzar los objetivos planteados, se concibe las realidades con diferentes actores y factores que permiten integrarse de forma organizada, interactiva y sistemática en el que se relaciona de forma participativa, democrática y comunicativa entre el investigador e investigado.

Por lo tanto, se busca profundizar en la comprensión de los estereotipos de género, desde los significados de las realidades, dinámicas y prácticas sociales de los participantes. Con referencia a la respuesta ontológica que busca la naturaleza de la realidad, se enmarca en el relativismo, donde la realidad existe en la forma de múltiples construcciones mentales y, es de esta manera en la que se quiere conocer la naturaleza de la realidad o del conocimiento referente al fenómeno de estudio.

Así mismo, en relación con la naturaleza del conocimiento y conocedor se ubica la fenomenología para comprender el fenómeno, en este caso los estereotipos, desde la perspectiva

de los sujetos. La fenomenología expresa que la conciencia ofrece un límite a la subjetividad humana y reconoce el fundamento de todo conocimiento científico. Desde esta perspectiva se puede entender la construcción que cada individuo le da a su propia realidad, a partir de sus experiencias o contextos en los que se relaciona (Fuster, 2019).

Por otra parte, la hermenéutica busca visualizar los significados de las cosas que no se evocan fácilmente de la conciencia de la persona y que se deben interpretar por medio de la palabra o cualquier expresión del hombre, lo que conlleva a descubrir los significados de lo que quiere expresar con referente al fenómeno de estudio.

El método que lleva a la búsqueda del conocimiento es la hermenéutica dialéctica, en la que el acceso a las realidades se consigue por medio de una comprensión interpretativa, y así mismo las construcciones son extraídas y hermenéuticamente comparadas con el objetivo de generar una construcción consensuada frente a las diferentes construcciones de género y estereotipos de género que han creado.

Marco Teórico Disciplinar

Durante años se han considerado las diferencias biológicas como marcador básico de desigualdad entre géneros causando discusiones que permanecen en la historia en el que las relaciones sociales de las mujeres y hombres están predeterminados por el patriarcado en el que se ha considerado a la mujer como una figura de inferioridad, de servicio y obediencia hacia el hombre, los deberes de la mujer se centran en ocupaciones del hogar y al cuidado de sus hijos, situación de desventaja frente a los roles de autoridad que ejerce el hombre (Estevens, como se citó en Neto, 2015). En la actualidad se mantiene la desigualdad entre los géneros aun así existiendo leyes, normas, derechos, instituciones y convenios que regulan y protegen los derechos de las mujeres.

En Colombia el desarrollo de igualdad de género está sujeto a procesos de intereses institucionales propios de la política, religión, educación y economía que permean los roles sociales de la masculinidad frente a la feminidad, las mujeres como referentes de deberes más que de derechos. A mediados del siglo XX, en la década de 1957, se otorgan derechos civiles a la mujer, se le da la participación de la mujer en el ámbito político, en espacios laborales y en las diferentes áreas de las ciencias exactas, (Mota y Souza, 2013).

Ahora bien, es cierto que aún permanecen las diferencias en relación con los géneros mantenidos por el sistema relacional, por lo tanto, el trabajo de grado se propone conocer los estereotipos de género que han construido los estudiantes de educación superior, para poder dar cuenta del objetivo y la comprensión del fenómeno es importante definir la perspectiva teórica y conceptual desde la psicología.

Género

Este concepto se aborda de manera dialéctica, multidisciplinar, histórica, e integral en el que la categoría género se explica a través del comportamiento y a partir de la diversidad existente en lo biológico, social, experiencial y cultural del ser humano. Se da una comprensión de los estereotipos de género como construcción social y cultural, basadas en la continuidad de tradiciones, costumbres, valores y normas, las cuales contribuyen a la formación de lo que se espera que sea cada sexo. Por lo tanto, es transversal y tiene influencia en el desarrollo personal y social (Como se cita en McDermott, 2004).

Es también un factor socializador y así mismo influenciador del proceso de identidad, Tajfel y Turner (1986) “refiere que la apariencia en todos los aspectos es influenciada por las categorías de género que surgen en la sociedad”. (p. 16), a partir de la teoría de identidad social, se afirma que los individuos pertenecen a ciertos grupos y estos terminan moldeando aspectos concretos para la formación individual.

El género para Deaux (1985) son las características de rasgos, comportamientos y roles que se asignan a hombres y mujeres socialmente, son estos factores determinantes en la identidad de las personas. Las tradiciones, costumbres, normas y valores son un eje fundamental en dicha construcción social e interactúan de acuerdo con lo que se espera de cada sexo con referencia a cada cultura. Por lo tanto, es una categoría que tiene gran influencia en el desarrollo simbólico y relacional de las personas. Del mismo modo, es sinónimo de comportamientos y responsabilidades socialmente construidos y asignados con relación al sexo biológico, determinado por las características de lo femenino y masculino en relación con una época establecida.

Identidad De Género

Es oportuno hacer referencia a la Identidad de Género, ya que es la experiencia interna de cada persona frente al género, Spence (1993) alude que la identidad de género es un proceso multifactorial que contiene diversas características individuales, sociales y culturales, que tienen relación con la enculturación, en el que se interiorizan roles, conductas y estereotipos que terminan moldeando la identidad como proceso continuo e influenciador en comportamientos diferenciados, no precisamente frente al sexo biológico. Se establecen tres categorías vigentes Mujer, Hombre y Queer, que terminan siendo parte de las dinámicas sociales, la expresión de género es la relación externa de la manifestación de la identidad (Sánchez y Esmeralda, 2009).

Sexo

El sexo indica las características biológicas de los seres humanos, asociadas a la categoría sexual (Deaux, 1985). Así mismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) define el sexo como aquellas características fisiológicas con las que nacen mujeres y hombres. Siendo el sexo la primera evidencia de la diferencia humana y que resulta significativa en la construcción del orden simbólico de las sociedades (Lamas, 2000). Se denomina la relación entre el dimorfismo sexual en calidad de los procesos socioculturales, que va más allá del binarismo sexual.

Perspectiva Psicológica de Género

La perspectiva psicológica de género explica el comportamiento humano a partir de los factores biológicos, sociales y culturales, en el que ser femenino o masculino representa un marcador básico de variabilidad, preexistido variaciones sexuales más allá de lo femenino y masculino (Stewart et al, 2004). Es así como el sexo y el género se deben entender de manera diferente, al igual que la identidad de género que hace referencia a cómo un individuo se siente respecto de sí mismo, si se considera hombre o mujer frente a las diversidades individuales y sociales (Barberá, 1998).

Estereotipos de Género

Los estereotipos de género se entienden como divisiones en razón a lo que se cree dentro de un grupo o cultura acerca de los atributos o características que posee cada género (Moya y

Puertas, 2003). Estos estereotipos influyen en los grupos sociales de manera directa y, pueden llegar a generar conductas discriminatorias y de exclusión basadas en la categorización de las personas con respecto al género. Hay tres características sobre los estereotipos de género que Barbera (1991) señala:

1. Conocer el contenido de los pensamientos y creencias sobre las mujeres y hombres
2. Diferencias entre características de hombres y mujeres, y así mismo la deseabilidad social de los atributos adscritos a uno u otro género
3. Pensamientos propios de los sexos (p.146).

Deaux y Lewis (1984) aportaron sobre el contenido de los estereotipos de género en el que se evidencian cuatro elementos que las personas utilizan para diferenciar a hombres y mujeres y que se tienen en cuenta en esta investigación, como lo son los rasgos, los roles, las ocupaciones y las características físicas:

La estereotipia de rasgo: Según Deaux y Lewis (1984) “Hace referencia a las características que definen a hombres y mujeres de forma diferente” (p. 248).

Los roles y ocupaciones: son aquellas que se incluyen en el ejercicio que se considera apropiado para hombres y mujeres, por lo que se considera importante tener una comprensión en las relaciones desiguales de poder entre ambos sexos.

Características físicas: que refiere a la idea que se tiene de feminidad y masculinidad en cuanto a lo exterior (Sultana y Lazim, 2011).

Teoría del Esquema de Género

Hay que mencionar, además, la teoría del esquema de género que fue desarrollada por Sandra Bem (1981), quien expresa que cada ser humano constituye una estructura de conocimiento con respecto a género, que está conformado por una agrupación de asociaciones ligadas a sí mismo, esto quiere decir, que se tiende a relacionar e intentar dicotomizar el género, a partir de ello es que se tipifica el género en función del aprendizaje y así se establecen los roles que cada persona debe optar ante la sociedad (Hyde, 1995).

Teoría del Rol Social de Género

La teoría de los roles sociales expone cómo se organizan los roles en función de las dinámicas sociales de género en el que se dan jerarquías de poder, a causa de ideologías de género como resultado de estereotipos de género, dicho en otras palabras, la teoría del rol social de género se enfoca en los trabajos que cada sexo debe realizar (Glick Y Fiske, 2007). Por lo tanto, los estereotipos de género se entienden como aquellas construcciones que son formadas desde los factores sociales, ambientales y culturales, se reflejan en lo conductual de las personas, esta interpretación se realiza desde una perspectiva sociocognitiva.

Psicología Social de las relaciones interpersonales

La psicología social de las relaciones intergrupales se encarga de explorar las acciones y las percepciones frente a procesos psicológicos, en función de los fenómenos que resultan de las dinámicas de grupo (Sherif y Sherif, 1979). Las relaciones dinámicas entre grupos sociales surgen con la identificación personal, uniformidades de modelo relacional configuradas en la normatividad y supuestos que rigen las dinámicas comunicacionales y comportamentales de roles y obligaciones de mujeres y hombres, es desde allí donde se asignan funciones de jerarquía (Tajfel y Turner, 1979). En ese sentido los estereotipos son comprendidos como cualidades de determinado grupo social, en el que se acuerdan opiniones, ideologías y creencias que terminan guiando determinado grupo (Smith, 2006).

Género y Ámbito Laboral

Aún se envician desigualdades de oportunidades entre hombres y mujeres, puesto que son las mujeres las que luchan para la incorporación en el mercado laboral, donde la ocupación de puestos de decisión y cargos de responsabilidad está centrada en hombres más que en mujeres, en donde se enmarca la brecha de género, el “suelo pegajoso” y “el techo de cristal”, un término designado para delimitar la capacidad de la mujer en posiciones de alta responsabilidad. Por lo que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó una Política de Igualdad de Género, en la que se contempla trabajar con la sociedad y gobiernos, con el fin de eliminar las desigualdades, en

el que la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género laboral sea posible (Delgado y Zambrano, 2011).

Género y Educación

En la actualidad el concepto de género se ha transformado de diferentes maneras, en él se encuentran implícitos la cultura, los rasgos sociales y la interacción entre los miembros de un sistema, así pues, se termina creando un propio concepto de género. La construcción del género es lo que determina el rol que va a tener el sujeto en la sociedad de acuerdo con el sexo biológico, por ello es importante conocer esa construcción que se hace en el ámbito educativo, ya que determina las acciones o conductas del individuo dentro de esta misma, en la construcción de género se identifican los errores en los conceptos y definiciones del concepto de género que perpetúa los roles de género y la creación de los estereotipos (Ho y Mussap, 2019).

Uno de los ámbitos en los cuales, se evidencia la problemática de la construcción de género que acarrea así mismo a los estereotipos, es el ámbito educativo, porque conlleva a que las relaciones sociales centradas en las diferencias sexuales sean significantes de poder, percepción del significado y su comprensión de la existencia de los estereotipos de género, así como sus consecuencias negativas. Teniendo en cuenta la problemática esto afecta de manera transversal a los diferentes miembros de una comunidad.

Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y/o Transdisciplinar

En diferentes disciplinas como es la Antropología, la Sociología y el Derecho, se ha discutido el tema de género y los estereotipos de género. Desde la perspectiva antropológica la relación entre hombres y mujeres se enmarcan en la organización de la sociedad, en el que los imaginarios se constatan en lo etnocéntrico y androcéntrico. En Colombia se iniciaron los estudios de género en dos sentidos: los desarrollos en la socialización y los roles de género, que permitieron deshacer los límites en la disciplina e introdujeron las primeras inquietudes sobre lo que hoy se llama relaciones de género, por lo que también ha permitido usar el género como una categoría analítica y punto de partida de la teoría feminista (Vigoya, 2017).

Sociología de Género

La sociología de género hace referencia a la realidad social y su influencia en lo que se denomina la masculinidad y feminidad, en relación con las creencias, costumbres e ideologías de los sistemas relacionales, se observan desventajas sistemáticas en la población femenina comparada con la masculina (Navas, 2006). El género se entiende como construcción sexual de los cuerpos, que terminan siendo respuestas de las normas, actitudes y valores que guían las manifestaciones de género frente a la realidad en el que se adquieren roles, actitudes y tareas predeterminados para hombres y mujeres, permeando las relaciones, tareas y roles en las dinámicas familiares. Se evidencian condiciones de desigualdad en el ejercicio femenino, en el que se reconoce al patriarcado como sistema de dominación, que prioriza las transformaciones en equidad, se reconoce el accionar de las mujeres y la legitimidad de su lucha (Guasch, 1993). De allí surge la necesidad de regular las desigualdades y la discriminación de género, por lo que desde la Constitución Política Colombiana se establecen artículos y leyes que regulan de alguna forma las múltiples maneras de violencia que se pueden dar y así mismo garantizar la igualdad de derechos.

Teoría Feminista

La teoría feminista se interesa en la igualdad de derechos civiles y la denuncia de la violencia sexual, al igual que las relaciones de jerarquización, como generadoras de división en las sociedades. Se le atribuye a la controversia feminista que la violencia contra las mujeres dejó de ser una categoría neutra para transformarse en un fenómeno protagonista de la superioridad masculina, como una forma de desigualdad que está directamente vinculada con las construcciones sociales relacionadas a los estereotipos y roles de género (Alcoff y Potter, 1993). Desde esta perspectiva se cuestionan las razones de desigualdad y de poder hacia la mujer en razón a roles, ocupaciones y oportunidades que se ven influenciadas por las jerarquías de dominio masculino en la sociedad, Beauvoir (1963), plantea que el feminismo es la forma de luchar colectivamente y relacionarse individualmente, destacando las capacidades del ser humano para decidir sobre sí mismo, se cuestiona el significativo de ser mujer en relación a las imposiciones hechas desde años anteriores en el que se resalta el patriarcado, haciendo referencia a estereotipos de género que han sido atribuidos y que termina permeando un modo desigual de comportamiento.

En razón a la desigualdad entre los dos sexos surge el Enfoque de Género en el Desarrollo (GED), que busca estrategias de equidad de género desde una perspectiva binaria en el que se prioriza la reconstrucción de nuevas formas de comportamiento en el que los roles y los modelos no sean limitantes en razón a los estereotipos de género con el fin de conseguir igualdad y justicia en acceso y control de recursos (Díaz, 2018)

Teoría Queer

Por otra parte, se tiene en cuenta la teoría Queer con respecto a las variaciones culturales para la clasificación en categorías de homosexual, heterosexual, hombre o mujer (Hernández et al., 2009). El movimiento busca brindar igualdad de género y libre expresión, rechazando el conjunto de ideas que son utilizadas para explicar comportamientos estereotipados e impuestos por una cultura en el que la heterosexualidad es sinónimo de obligación y condición normativa, cuestiona así el criterio naturalista sobre el género y el sexo, priorizando las construcciones plurales (Chandler et al, 2010).

Marco Normativo Legal

Colombia es un país con múltiples diversidades, la cultural llanera es una de ellas en la que se evidencia el poder dominante del hombre hacia la mujer en los bailes tradicionales del Joropo, en las tradiciones y en sus costumbres. A través de los años ha venido cambiando la jerarquización dominante por medio del empoderamiento e independencia de la mujer que hoy en día es visible a través de mujeres empresarias, líderes municipales, cargos políticos y diversos trabajos profesionales que permiten un rol diferente para la mujer a nivel social. Con relación al objeto de estudio, en Colombia en el marco normativo, constitucional, legal y jurisprudencial se tienen en cuenta los derechos a la igualdad e inclusión y no discriminación en relación con el género.

Por la desigualdad, discriminación y violencia hacia la mujer es que en 1981 se creó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 2018), que determina en el artículo 1. La discriminación como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, los Estados garantizan la igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de la discriminación contra la mujer.

En Colombia se reconoce la Ley de la eliminación del maltrato y la discriminación a la mujer por medio de la sentencia C-507 del 2004 de la Corte Constitucional en donde los acuerdos y leyes favorecen la realización personal, profesional y social de la mujer ante las creencias y culturas impuestas por el dominio del hombre.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 13, señala que todas las personas nacen iguales ante la ley, tienen los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación en razones al sexo. El artículo 43 también se relaciona con lo anteriormente mencionado y señala que la mujer y el hombre tienen igualdad de derechos y oportunidades en la Constitución Política de Colombia.

Los estereotipos deben ser regulados y controlados a través del marco normativo legal, se constituyen en las diferentes directrices que fueron mencionadas. En consecuencia, toda normatividad o comportamiento que contenga o genere estereotipos, son contradictorios a lo que dicta la Constitución Política de Colombia en sus artículos 13 y 43 en el que plantea que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes.

Marco Institucional

La Universidad Santo Tomás sede Villavicencio es el primer claustro universitario de Colombia, con su sede principal en la ciudad de Bogotá, fundada el 13 de junio de 1580, en el año 1973 abre la seccional en Bucaramanga, en 1996 en Tunja, luego en Medellín y en 2007 en la ciudad de Villavicencio con la misión de formar profesionales éticos y creativos (USTA, 2021).

La sede Villavicencio de la Universidad Santo Tomás es fundamental para el desarrollo de la presente investigación, se prioriza el compromiso, la responsabilidad y las habilidades que se desempeñan por medio de una postura ética, crítica y creativa ante las problemáticas de la sociedad, propendiendo por el bien común, el diálogo de saberes, la comprensión e intervención en dilemas humanos (USTA, 2021).

Se reconoce la misión de la entidad educativa en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, promoviendo la formación integral de las personas a través de procesos de enseñanza- aprendizaje, investigación y proyección social, respondiendo de manera ética, creativa y crítica y la visión de la Universidad Santo Tomás para el año 2027 está centrada en que

será un referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, dinamizando en la promoción humana y la transformación social responsable en el bien común.

En 1971 surge el programa de contaduría pública en la Universidad Santo Tomas de Bogotá, gracias a la gestión del rector general Albaro Ramírez y del padre Luis Torres, quienes observaron la necesidad de formar profesionales en el campo de la contaduría pública y en base a la ley 145 de 1960, que permitía la formación de profesionales en esta área. Contando hasta entonces con una experiencia de 40 años en este programa académico (Sarmiento, 2012).

Cabe resaltar que cada cuatro años se debe renovar la acreditación de alta calidad del programa, es entonces que en el año 2008 se extiende la carrera para la Universidad Santo Tomas en la sede Villavicencio, todo esto se logra gracias a la gestión conjunta de las directivas de la Universidad y la facultad de la sede principal. A partir de ese momento se dio comienzo a la formación de profesionales en el programa de contaduría pública en la región de los llanos orientales en la Universidad Santo Tomas sede Villavicencio, bajo la dirección del doctor Jimmy Sarmiento, quien en el periodo de dos años logró una acogida de 100 estudiantes en el programa. Actualmente este programa cuenta con un registro calificado por siete años, que se obtiene por la resolución 9078 del 2010 para la formación de profesionales en contaduría pública, actualmente la facultad de contaduría pública cuenta con más de 239 contadores públicos egresados. Actualmente es dirigida la facultad por el decano Javier Mauricio Álzate Tabaré. (Sarmiento, 2012).

Antecedentes Investigativos

Considerando el fenómeno de estudio anteriormente mencionado, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica con el propósito de conocer el estado de arte en torno al tema. Uno de los elementos más relevantes y que evidencian los estudios es que la población femenina es la principal víctima de prejuicios, exclusión, sexismo, discriminación, violencia a causa de los estereotipos de géneros que se generan en los diversos contextos familiares, sociales, educativos, religiosos y políticos. La búsqueda de literatura que se expone a continuación se organizó de acuerdo con los lugares donde se llevaron a cabo las investigaciones, de este modo los resultados de la búsqueda se presentan a nivel internacional, nacional y local.

Internacionales

En Ecuador se realizó un estudio en referencia a los estereotipos de género y el impacto que tiene en la educación de la mujer, la investigación se llevó a cabo desde el método mixto, con énfasis en la búsqueda bibliográfica de estudios realizados en Latinoamérica referente a la creación de estereotipos de género como consecuencia cultural, y así mismo las formas en que los estereotipos femeninos afectan el sistema educativo, se hace énfasis que desde el nacimiento se interiorizan los estereotipos, en donde las mujeres asumen un rol de cuidadoras, y en consecuencia eligen carreras universitarias de asistencia, otro, que influye en las decisiones de elección de profesión, en el que se evidenciaron funciones femeninas preestablecidas por el sistema cultural, que terminan siendo obstaculizadores de superación profesional de la mujer a consecuencia del rechazo, discriminación y exclusión verbal y física, llevando a limitaciones de elección y deserción académica (Ramírez et al., 2019).

En España un estudio con metodología cualitativa donde se realizaron entrevistas y grupos de discusión de mujeres de distintas edades, con relación a la menarquia y la menopausia, se buscaba observar las implicaciones y percepciones preconcebidas socialmente de acuerdo con la edad, en el que se evidencia la diferencia de que al llegar la menarquia era sinónimo de convertirse en mujer y al llegar la menopausia era catalogado como una mujer vieja y en deterioro. Debido a esto se hace énfasis en que estos estereotipos pueden estar relacionados con una concepción errónea del ser mujer por su juventud o al estar con ansiedad en la menopausia por el envejecimiento. Se

hace evidente como los estereotipos de género al ser una construcción social, cultural y personal se convierten en un fuerte influyente en las actitudes y conductas (Hermosa y Mejía, 2016).

En México se llevó a cabo una investigación desde el método cualitativo cuasi-etnográfico con el objetivo de identificar los estereotipos de género en un contexto educativo, específicamente en un grupo de estudiantes entre 11 a 14 años del grado sexto, se evidenciaron estereotipos que limitan a las adolescentes a realizar actividades físicas y académicas a consecuencia de la percepción de que el sexo femenino cuenta con capacidades inferiores en comparación al masculino. Además, se les atribuye a los adolescentes dificultades de expresión y compromiso, se establecen creencias estereotipadas frente a las limitaciones, las relaciones determinadas por el deber ser de cada sexo, mantenidas y reforzadas por los docentes a cargo. Se resalta la regulación normativa frente a los géneros que conlleva la implementación de estereotipos de género que terminan permeando las dinámicas relacionales e influenciando las dinámicas educativas (Serrano y Ochoa, 2021).

A su vez en la Universidad Viña del Mar en Chile, se realizó un estudio sobre los estereotipos de género reflejados en la sociedad y en la publicidad, de acuerdo a la concepción que disponen los jóvenes Universitarios, este estudio cualitativo de tipo descriptivo y transversal, toma en cuenta cinco Universidades de la región de Valparaíso con una muestra de 52 participantes, se reconocen modelos tradicionales que señalan la persistencia del machismo y los mayores rasgos de alteridad en la comunidad educativa, también se evidencia la división entre los géneros en la necesidad de que ambos sean tratados en igualdad y equidad (Muñoz y Riveros, 2018).

Una investigación en Chile se interesó por los estereotipos de género que tienen estudiantes de una escuela rural en función con la diversidad de género, teniendo en cuenta el trato cotidiano, este estudio se llevó a cabo desde la acción-participativa con una metodología cualitativa, basada en la epistemología fenomenológica, como resultado se encontró un desconocimiento sobre la diversidad de género, donde solo se reconocía la homosexualidad, también poseen concepciones y formas de interacción que conllevan a normalizaciones en los prejuicios de género, pero se visualiza en esta población un reconocimiento de las nuevas masculinidades y feminidades a partir de su discurso, sin embargo, en su práctica mantienen estereotipos tradicionales que se asocian a su contexto rural (Villanelo, 2019).

Por otro lado, en un estudio de caso en España con niños de 3 a 7 años de un centro de educación infantil, su objetivo es analizar en qué medida inciden los estereotipos de género en la educación, por medio de un diseño multimétodo, con herramientas de tipo cualitativo en el que su

método de recolección de información es por medio de la observación y juegos, en donde se evidenciaron atribuciones estereotipadas de género en los niños mayores de 3 años (García y Arriazu, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior se destaca la investigación cualitativa a partir del método STEM Science, Technology, Engineering y Mathematics, con relación al sistema educativo europeo en el que se resalta la influencia de los estereotipos de género en la elección de profesión y predominancia del género masculino en ámbitos de las matemáticas, ingeniería, tecnología y ciencia. Esto afirma la brecha de género que lleva a fenómeno de la tubería con

fugas (Leaky Pipeline), que hace alusión al proceso educativo de las mujeres y los diversos obstáculos que las obligan a desertar como resultado de conductas estereotipadas frente a roles femeninos de inferioridad impuestos en las dinámicas educativas (Castro et al., 2019).

Por otro lado, una investigación en el distrito de San Luis provincia, Perú, analizo los estereotipos de género asignados a mujeres líderes de organizaciones sociales, en el que se utilizó un análisis de datos con software Atlas.ti 7.5, desde un enfoque cualitativo con un paradigma fenomenológico hermenéutico; se evidenciaron dos tipos de estereotipos de género: Los de agencia que reflejan la competencia instrumental, capacidad de liderazgo y manejo de conflicto. En segundo lugar, elemento de comunidad, que conlleva a la preocupación por otros, sociabilidad, sensibilidad emocional e interdependencia. Este estudio concluye que, estas personas perciben estereotipos de género tanto de agencia como de comunalidad hacia las mujeres líderes, pero que predomina en su mayoría el de comunalidad. Del mismo modo, se identifica que esta combinación de estereotipos permite una percepción positiva hacia su trabajo (Castillejo y Brito, 2019).

Por otro lado, en Estados Unidos se realizó un estudio experimental desde el enfoque cuantitativo, a 628 evaluadores entre hombres y mujeres utilizando un marco multidimensional para evaluar los estereotipos, en el que se concluyó que desde la perspectiva de los hombres la mujer es menos activa y asertiva, pero tiene independencia y liderazgo al igual que los hombres, en las comparaciones y evaluaciones las mujeres se caracterizan así mismas en términos más estereotipados que los hombres (Hentschel et al., 2019).

En Ecuador se realizó un estudio que se interesó por determinar qué estereotipos de género influyen en la elección de carrera en estudiantes de educación inicial, en el que se concluyó que los estereotipos de género influyen en la elección de carrera en estudiantes del sexo masculino de la carrera inicial, puesto que se ha internalizado en la mente de los miembros de la población que existen carreras que deben ser cursadas por mujeres y otras que deben ser seleccionadas por

los hombres. Es de esta forma como se ha estereotipado la carrera de educación inicial, haciendo que los individuos del género masculino se cohíben de escoger ciertas carreras (Morales y Michell, 2022).

Con relación al ejercicio profesional en función del género, en San Paulo Brasil en el año 2022 se llevó a cabo una Investigación desde el método cualitativo, con el objetivo de identificar las experiencias de género en relación con la alta demanda de mujeres ejerciendo en el área de la salud. Como resultados se da a conocer que los entrevistados coinciden en que se dan prioridades de género en relación a oportunidades, empleo y cargos porque existen atribuciones en relación a los comportamientos basados en género, los que atribuye al hombre la autoridad y el poder, características alejadas para prestar un servicio en relación a los cuidados, actividad inapropiada para el sexo masculino y si para el femenino, en el que preexiste relación de género en la práctica profesional (Ferreira y Almeida, 2021).

Nacionales

Desde el ámbito nacional, en la Universidad del Valle, se efectuó un estudio cualitativo de tipo descriptivo sobre los estereotipos de género en relación a la diversidad sexual, en estudiantes, docentes y administrativos en la que se aplicaron entrevistas semi estructuradas para obtener la información necesaria, esto se llevó a cabo con 9 personas de las diferentes áreas anteriormente mencionadas, donde se encontró una visión enmarcada en el patriarcado desde las opiniones masculinizadas. Por otra parte, los estudiantes manifestaron el predominio de un género sobre los otros. También se encontró que los estereotipos evidenciados tenían bases preconcebidas con estructuras marcadas y pensamientos sesgados, pero que sin embargo al llegar a la academia surgen cuestionamientos y debates frente a estas costumbres (Garzón et al., 2020).

Al respecto un artículo diseñado desde un método cuantitativo se centró en analizar variables de género, estrato, edad y origen frente a la decisión de estudiar un pregrado en Colombia tomando como referencia la Universidad Nacional de Colombia en el que priorizaron los registros de admisión entre los años 2014-2017, en el que se encontró minoría de mujeres admitidas para carreras de STEM como consecuencia del sesgo de género y prejuicios que aún preexisten en ámbitos de educación superior, se evidencia que las mujeres que hacen parte de carreras de ingeniería, ciencias o tecnología enfrentan hostilidad y exclusión en todas las formas. Se resalta la

capacidad de los hombres para aplicar a carreras de ingeniería y discursos académicos exclusivos en relación al género, se evidencian obstáculos de acceso equitativo (Izquierdo y Buitrago, 2020).

En ese sentido se llevó a cabo un estudio en Colombia que tenía como objetivo conocer la brecha de género en carreras como psicología, contaduría, ingeniería y administración desde un análisis de resultados de las pruebas saber ICFES, con base a los resultados obtenidos se confirma el bajo rendimiento de las mujeres en razonamiento cuantitativo, determinado para optar por carreras de ciencia e ingeniería, razón por la cual se dificulta el ingreso a estas áreas, son las mujeres las que más demanda de ingreso tiene en carreras universitarias, su puntuación más alta va dirigida al área de comprensión y lectura por carreras universitarias enfocadas a la literatura e interpretación, aisladas de las ciencias e ingenierías carreras con mayor número de hombres ejerciéndola a nivel educativo y laboral (Manrique et al., 2020).

Se debe agregar que en una investigación realizada en ocho empresas diferentes de la ciudad de Medellín con pertenencia a sectores público, comercial, educativo, salud, servicios e industrial, 21 participantes del área de contabilidad, donde se encontró que actualmente persisten los estereotipos de género que afectan el proceso de contratación de personal en el campo contable. Así como las empresas manifiestan que no aceptan la presencia de estereotipos de género, los participantes en sus narrativas afirman lo contrario (Zuluaga et al., 2011).

Se llevo a cabo una investigación desde el método cualitativo que buscaba mostrar los sucesos más importantes de las matemáticas en las universidades colombianas, en el que se enfatiza el aporte de las mujeres en la historia de las matemáticas, siendo formadoras, creadoras e innovadoras en el conocimiento matemático, se han demostrado en diferentes actuaciones la capacidad de la mujer en los procesos y sucesos importantes de crecimiento en Colombia, que ha sido invalidado y excluido de los reconocimientos que se han hecho a lo largo del tiempo, resultados de una sociedad permeado por un sistema patriarcal (Gutiérrez et al., 2018).

Debido a lo anterior se concluye la importancia de visibilizar y conocer con claridad el género en los ámbitos educativos, a partir de edades tempranas como en la educación primaria hasta la universitaria, de esta forma se van rompiendo esquemas tradicionales y patriarcales permeados por su contexto y cultura sobre los estereotipos de género. Además, dentro de estas investigaciones se evidencia la falta de conocimiento e interés debido a la influencia social, permitiendo que se minimice y restrinjan las capacidades de la mujer en el ámbito laboral, con asignaciones divisorias y excluyentes en los diferentes ambientes de interacción.

Metodología

Diseño Metodológico

La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, fundamentándose en el procedimiento inductivo que va de lo particular a lo general, en el que se da un proceso circular que permite una revisión constante de todo el proceso investigativo y así mismo una retroalimentación continua para poder construir y reconstruir la investigación (Sampieri, et al. 2014)

En relación con la descripción del tipo de estudio se hace referencia al diseño descriptivo para observar y describir el problema de investigación y así mismo al paradigma interpretativo para la comprensión de la realidad y los significados que cada participante ha construido y cómo estos terminan influyendo en la práctica social.

Desde el método de la fenomenología se comprenderá la realidad, desde las experiencias de cada estudiante de contaduría pública y a partir de la hermenéutica se buscan los significados de lo que conciben como estereotipos de género para así generar interpretaciones, según Van Manen (2003), existen tres fases del método fenomenológico-hermenéutico:

1. La descripción, en el que se recoge la experiencia vivida por medio de la conversación
2. Surge una reflexión acerca de las experiencias que han vivido las personas y se hace una interpretación
3. Por último, se hace la descripción e interpretación que se da, a través de la reflexión de las experiencias vividas.

Participantes

La población seleccionada en la investigación fueron estudiantes de la Universidad Santo Tomas de la facultad de Contaduría Pública, la selección de los participantes se realizó por medio de la selección diversificada, puesto que los estudiantes podían ser hombres o mujeres, en el en el que se obtuvo un total de 6 participantes en que 2 fueron mujeres y 4 fueron hombres, como criterios de inclusión se plantearon los siguientes: Estudiantes activos de la carrera de contaduría pública, mayores de edad y que quisieran participar de manera voluntaria. En cuento a los criterios de

exclusión fueron aquellas personas que no se encontraran estudiando la carrera de contaduría pública en la Universidad Santo Tomas sede Villavicencio y que fueran menores de edad.

Técnicas

Se usaron como técnicas de recolección de información, el grupo focal y la entrevista individual, se contó con un grupo de 6 participantes para el grupo focal, en el que 2 fueron mujeres y 4 fueron hombres, del mismo grupo focal se eligieron 4 participantes para la entrevista individual 2 hombres y 2 mujeres.

Como se menciona las técnicas de recolección de información a utilizar en la investigación son la entrevista semi- estructurada y grupo focal. Según Fontana y Frey (2005) “La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente al tema en específico como lo es los estereotipos de género” (p.121), asimismo, la entrevista se clasifica en estructurada, semiestructurada y no estructurada o también llamada abierta, la entrevista semiestructurada al igual que a la entrevista estructurada, se prepara brevemente un guion con los temas que se quiere abordar; sin embargo, las preguntas son abiertas y de mayor flexibilidad, se puede adaptar a las respuestas de los entrevistados, donde se establece un diálogo coherente en pro de un tema en específico, como lo es los estereotipos de género (Jiménez, 2012)

El grupo focal como estrategia para la recolección de información, que se usa para identificar y describir de qué manera han adquirido el grupo de estudiantes los estereotipos de género, como método de investigación grupal que se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, se lleva en un espacio tranquilo y en un tiempo relativamente corto (Miguellez, 1999, como se citó en Hamui y Varela, 2013). La técnica se considera útil para indagar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción que permite analizar la forma de pensar, sentir y vivir de los participantes que conforman el grupo.

Procedimiento

A continuación, se presenta el paso a paso realizado en el desarrollo de la investigación:

Primera Fase

Se realizó la revisión bibliográfica que sustenta, el fenómeno de estudio en el que se realizó la formulación del problema, así mismo la construcción de pregunta, objetivos y marcos teóricos que sustentaran la idea de investigación

Segunda Fase

1. Aval de las técnicas por parte del asesor del trabajo de grado.
2. Envío de carta de solicitud a la Facultad de Contaduría Pública para la realización de convocatoria en los diferentes espacios académicos.
3. Presentación del proyecto investigativo, objetivos, propósitos y expectativas del estudio.
4. Se realiza el primer filtro de las personas que están interesadas en participar de la investigación y se comparte enlace de Google Forms para su respectivo diligenciamiento.

Tercera Fase

Se realiza entrega de consentimiento informado a cada uno de los participantes, posteriormente se les explica el propósito del trabajo de grado, dejando clarificado que es un ejercicio académico investigativo.

Cuarta Fase

En esta fase, se realiza la aplicación de las estrategias planteadas: La entrevista individual, con el propósito de responder al objetivo: Reconocer de qué manera han adquirido los estereotipos de género a partir de sus experiencias. En un primer momento se asegura la disposición del espacio y, diligenciamiento del consentimiento informado, luego se desarrolla la entrevista.

Por otra parte, se realiza el Grupo Focal, con el propósito de indagar sobre los estereotipos de género, dando respuesta a los siguientes objetivos: identificación de estereotipos de género sobre las características físicas y comportamentales y descripción de los estereotipos de género en

relación con roles y ocupaciones. En un primer momento se asegura la disposición del espacio y, diligenciamiento del consentimiento informado, luego se desarrolla el grupo focal.

Quinta Fase

Se analiza la información obtenida en la entrevista y grupo focal, realizando sistematizaciones y codificaciones de las narrativas obtenidas.

Sexta Fase

Se realiza devolución de resultados por medio del programa Zoom y correos electrónicos suministrados por los participantes en el que se explica los resultados obtenidos de manera general, así mismo la discusión que surge a consecuencia de la sistematización realizada.

Consideraciones Éticas

La investigación se fundamenta en la ley 1090 de 2006 y el código deontológico y bioético, el cual regula el ejercicio en la profesión de psicología. El Código Deontológico del gremio de psicólogos en Colombia, se toma la ley del cumplimiento como profesionales en formación al hacer una investigación, donde primen los principios éticos de respeto y dignidad de las personas.

Uno de los principios fundamentales que se tiene en cuenta es la confidencialidad de los datos en el que la ley 1582 de 2012 respalda, ya que únicamente serán revelados bajo el anonimato de los participantes con su consentimiento previamente autorizado.

Por otro lado, el actuar como investigadoras será desde el principio de beneficencia y no-maleficencia que tiene en cuenta la resolución 8430 de 1993 en la cual está establecido las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en el área de salud, retomando el capítulo 1, el artículo 5 y el 16 donde se establecen los aspectos éticos de una investigación con la participación de seres humanos.

Esta investigación se clasifica según el artículo 11, párrafo b) como una investigación de riesgo mínimo, el riesgo que se puede presentar es el hablar temas susceptibles para la persona. En el proceso investigativo se aplicarán las leyes y resoluciones vigentes que nos cobijan como estudiantes investigadoras y futuras psicólogas.

Resultados

El presente análisis de la información recolectada se llevó a cabo a partir de las técnicas de grupo focal y la entrevista individual, que tenían como objetivo obtener datos por medio de la narrativa que dieran respuesta a los objetivos planteados. La entrevista individual da respuesta al reconocimiento de los estereotipos de género y la manera en que se han adquirido, por otra parte, el grupo focal da respuesta a los siguientes objetivos: Identificación de estereotipos de género sobre las características físicas y comportamentales y descripción de los estereotipos de género en relación con roles y ocupaciones. Se realizó la interpretación de los datos que fueron proporcionados por los participantes de forma cualitativa, además se sistematizó y contrastó con la información bibliográfica propuesta en los marcos de referencia de la investigación.

Por cuestiones éticas a los 6 participantes que hicieron parte de la investigación se le atribuyeron subdominios con el fin de proteger sus identidades, la asignación se realizó de la siguiente forma: Participante 1: MGC, Participante 2 ACC, Participante 3 YUL, Participante 4 LFD, participante 5 FDG, participante 6 JHA. Los resultados se codificaron en dos matrices de interpretación donde se encontrará la categoría género y las subcategorías: Estereotipos en características físicas y comportamentales de género, Estereotipos de roles/ocupaciones y estereotipos de género a partir de las experiencias personales. Además de las subcategorías emergentes: Autoridad basada en género y aprendizaje y educación en la infancia en relación con el género.

Entrevistas

Se realizó la aplicación de la entrevista a 4 participantes que son nombrados con los siguientes subdominios: Participante 1: MGC, Participante 2 ACC, Participante 3 YUL y Participante 4 LFD.

Tabla 1. Interpretación MGC

Subcategoría	Numero de Línea	Interpretación
Estereotipo de característica física	<p>MGC L6: mi mamá es la figura de autoridad, aunque mi papá por ser hombre aporta económicamente, pero no está con nosotros entonces se puede decir que es la figura de autoridad en la casa es mi mamá.</p> <p>MGC L8A: mi papá se encarga del sustento económico de la familia es mi mamá, aunque mi papá también lo hace, él no está de lleno en la casa porque ya no convive con mi mamá, pero él tiene la obligación de aportar.</p> <p>MGC L8B: porque él sigue siendo el hombre de la casa, él nos colabora.</p>	<p>Si bien al contrastar con los antecedentes investigativos, puntualmente con Hentschel, Heilman y Peus (2019), quienes a partir de su investigación mencionan que el liderazgo de una mujer percibido por el hombre se relaciona con poca asertividad, lo cual se evidencia en la siguiente narrativa, pues a pesar de que la convivencia sea entre su madre y hermana, y el sustento económico sea solventado mayormente por su madre, el participante menciona que su padre, quien no vive con ellos por otras circunstancias, se refiere a él como “el hombre de la casa”</p>
Comportamentales de género	<p>MGC L12B: siento que mi familia siempre ha sido muy tradicional conservadora y todas esas cosas que han pasado de generación de hecho recuerdo de niño me decía usted es el hombre de la casa.</p> <p>MGC L14: el sexo influye en los roles, son cosas que jamás me he preguntado, esta es típica en mi familia y sigue siendo típica es la de, tienes que mantener en un futuro a tu hermana y a tu mamá por ser el hombre de la casa, es muy raro porque en mi familia son solo mujeres y todo lo que han hecho lo han hecho. Mi familia es súper machista.</p> <p>MGC L20: como eres el hombre tienes que vestirme como un hombre visualizarte rudo, sí, bueno.</p>	<p>La incorporación y apropiación de tradiciones que desde la infancia han permeado los componentes cognitivos y comportamentales del participante, es algo que permite reconocer su relato. En ese sentido, acciones como el cuidar la vestimenta, el asumir el rol de hombre de la casa y cuidado de las mujeres, potencializa la fortaleza tanto física como adaptativa del ser hombre. Pero que además también ejerce una presión en cómo debe actuar en relación con los contextos en los que interactúe con las demás personas de su entorno.</p>
Estereotipo de rol	<p>MGC L12D: Siempre me dicen tienes que cumplir ciertos roles por ser hombre, como eres hombre tienes que hacer las labores fuertes de la casa que el traer el sustento, la plata, el dinero alimentar, mientras la mujer está en la casa organizando las cosas de la casa y</p>	<p>El participante afirma que se han instaurado roles en su hogar, y que esas bases han sido heredadas por la cultura conservadora, manifestando que él por ser el “hombre de la casa” tiene cierta responsabilidad en la formación de su hermana, quien es la</p>

Tabla 1. Continuación

Estereotipo de rol	<p>organizando a los niños, todo ese tipo de cosas.</p> <p>MGC L24: Estereotipos de género es ese prejuicio que tenemos ante cómo se identifica una persona, es decir, si esta persona se identifica de tal manera tiene que comportarse así y así o hacer tal cosa, el hombre no se puede poner una falda, el que te decía que el hombre tiene que pagar la cuenta que las mujeres tienen que cocinar si o si, una mujer que no cocine está mal.</p>	<p>la menor. Dicha responsabilidad cae en su crianza o educación.</p> <p>El participante verbaliza puntualmente: “tienes que hacer las labores fuertes de la casa que traer el sustento, la plata, el dinero...” (12d), en lo que se evidencia la carga de responsabilidades que no debería ser manejada por el participante. A pesar de que su padre no está presente en la mayoría del tiempo el participante manifiesta que sí ha cumplido con su rol como padre, pues tiene un aporte económico constante al hogar y mantiene su contacto con los hijos, haciendo referencia a estereotipos de rol naturalizados en la dinámica familiar.</p>
Contexto Estereotipos	<p>MGC L12C: desde los 5 o 6 años me decían esas cosas eso va quedando en la cabeza a pesar de los años te quedas con ciertas cosas, que tienes que hacer ciertas cosas porque eres el hombre de la casa.</p> <p>MGC L12E: el hombre es el que paga de hecho es muy raro no sé si a mí me pase porque no lo he tocado con nadie. A la hora de pagar y que la chica diga yo pago, me siento como mal lo hago más por el qué dirá, no esté man que. Yo siento que debo pagar y así es mi papá.</p> <p>MGC L22: en mi casa siempre hubo el comentario del dicho que dicen bastante que es hombre en la cocina huele a mierda de gallina en mi casa lo dicen, y sí.</p>	<p>El participante manifiesta que, desde temprana edad se le asignaban actividades etiquetadas para ejercer en su hogar, tales como “ser el hombre de la casa” y que a partir de esas etiquetas se creaban expectativas frente a su conducta. El participante también manifiesta que por aspectos sociales evitaba usar prendas relacionadas con el color rosado, pues eran una referencia sobre su orientación sexual y el realizar actividades en la cocina lo hacía ser menos hombre, de esta forma se evidencian los estereotipos de género en el contexto familiar.</p> <p>Lo anterior tiene relación con lo mencionado en Ramírez et al. (2019) donde explica cómo por medio de la educación en la infancia se han construido etiquetas sobre las actividades que deben de ejercer según el género.</p>

Tabla 2. Interpretación ACC

Subcategoría	Numero de Línea	Interpretación
Estereotipo de característica física	ACC L2: Bueno, pues en mi casa relativamente somos dos, mi papá y yo, entonces como tal mi familia es esa. Pues mi madre no vive con nosotros y mi hermano tampoco. Mi madre se fue hace 6 años por problemas con mi padre y pues por situaciones económicas dentro de la familia y mi hermano hace 7 años en busca de un mejor futuro para él. ACC L6: Es mi padre mi principal referente, pero no es tan notorio.	Si bien el participante, en su familia monoparental tienen etiquetas con respecto a la autoridad en el hogar, este se remite a consecuencia de la edad. En ese orden de ideas, es complejo poder contrastar con las bases investigativas. En otros aspectos como el económico, no hay una relación diferencial, pues ambos integrantes aportan de manera equitativa para la manutención y se apoyan en las diferentes dinámicas del hogar.
Comportamentales de género	ACC L24: por lo general a las mujeres o a las niñas casi no se lo permiten y más si es juntarse con más niños, entonces es si yo era muy libre, es como lo que recuerdo, a mi casi no me molestaban por salir y estar hasta tarde. ACC L14: Si, en cierta parte sí, pues somos dos hombres y pues ambos somos de un carácter digamos que fuerte, entonces ambos como que sabemos que en la forma en cómo me ha criado es bueno, usted debe, mi madre también ha influenciado, como en el ser responsable, digamos que en la forma del trabajo debe ser una persona echada para delante, no dejarse llevar de nada, siempre con los planes y todas las responsabilidades que uno tiene, mi padre no es que lo trate a uno tan bien es una persona más estricta. En cambio, mi madre es un poco más noble, ella sí dice las cosas de una forma muy sutil, amorosa, entonces son esos choques que si han influenciado en mi manera de ser.	Existe un aprendizaje en la apropiación del comportamiento del hombre como comportamiento independiente, resistente y autoritario. Adicional a eso, la percepción más libre en cuanto a las actividades de ocio o el permanecer fuera de casa a altas horas de la noche desde una edad temprana, se reconoce como un comportamiento aceptado y normalizado en los hombres, pero no en las mujeres. El participante manifiesta que la relación con sus padres es diferente, debido a que su padre suele ser estricto y rígido, algo contrario a su madre quien es asertiva al dialogar con él, esto ha generado que el participante se presione en las formas de comportarse y comunicarse con cada uno de sus padres, debido a que con el padre se debe mostrar fuerte y varonil, en cambio con su madre puede ser él mismo.

Tabla 2. Continuación

Estereotipo de rol	<p>ACC L10: Sí, los hay y en gran mayoría es mi papá quien hace todo en la casa, pero también ayudó como por ejemplo si hay que hacer una diligencia extra fuera de la casa que no le compete, yo soy quien me hago cargo.</p> <p>ACC L12: Yo soy como un apoyo a mi papá, él quiere que yo haga o siga sus pasos.</p>	<p>El participante menciona que el rol fundamental que tiene es el apoyo de su padre. Sin embargo, se han presentado discusiones por ser de carácter fuerte igual que su padre, y es que es algo que no se presenta con su madre, pues es de carácter sereno y que suele ser más noble y amorosa para decir las cosas. En esto se evidencia la estereotipia de rol en cada uno de los padres y que es transmitido al participante.</p>
Contexto Estereotipo	<p>ACC L18: pues digamos que cuando convivimos todos los cuatro pues era súper bien o sea era muy pues, así como las familias que se ven de amor y todo que siempre están ahí apoyándose están pendientes de uno en todo sentido pues era así tal cual. Aunque no tenía que comportarme de alguna manera no, pero mi padre si es un poco machista.</p>	<p>A pesar de manifestar que su padre tiene conductas machistas bastante marcadas. Es posible que el participante no identifique algunas ideas, imaginarios y estereotipos sexistas, ya que, desde su infancia se ha vivido de esta forma y ha sido permeado de estas conductas machistas en su contexto familiar, lo cual ha naturalizado y normalizado culturalmente.</p>

Tabla 3. Interpretación YUL

Subcategoría	Numero de Línea	Interpretación
Estereotipos de características físicas	<p>YUL L20: Creo que ni los colores ni la vestimenta tienen que definir el género de la persona, pero por ejemplo mi madre cuando vivía con ella yo tenía que vestir muy fresca, de hecho, demasiado fresca, entonces eso a mí no me gustaba me acongojaba. Yo soy más suelta, no sé relajada en todo sentido, en cambio con ella estaba todo en regla, todo en pie. Mi vestimenta era muy delicada que las moñitas y demás, o sea no era yo, no era mi estilo, a mí me gustan los vestidos, pero para ciertos momentos, pero no para todo y ella me hacía poner cosas que no me gustaban.</p> <p>YUL L26: A mi mamá no le gustaba que saliera, viera televisión y jugará fútbol, porque miraba que se me estaba desarrollando mucho el musculo de mis piernas, entonces no me dejaba jugar me lo prohibía. La verdad caí en una época depresiva por esa limitación de no hacer lo que los demás niños hacían y la forma en cómo me regañaba, era muy brusca, o sea si alguien regaña a un niño de una manera dura.</p>	<p>Las características de vestimenta instauradas e influidas de feminidad, delicadeza y cuidado repercuten en la ejecución de actividades personales y sociales, como así lo manifiesta la participante, el deseo de practicar un deporte que no cumple con las etiquetas de feminidad no es aceptado socialmente y así generando etiquetas desde la masculinidad al no cumplir con los estándares establecidos como mujeres.</p>
Comportamentales de género	<p>UL L6: mi padre es el que se encarga de mi sustento económico, realmente es mi padre, pero él se fue hace poco para otro país y con mi madre pues ella no mucho la verdad, ellos como se separaron hace dos años no hay mucha comunicación.</p> <p>YUL L8: En mi caso mi papá hace las dos funciones, porque mi mamá se encarga de mis hermanas.</p>	<p>La participante vive sola, sin embargo, la autoridad en su cotidianidad se remite a su padre, quien es el que solventa sus gastos económicos.</p> <p>Además, su madre se encarga de la crianza y manutención de las hermanas de la participante, en la que también manifiesta no tener buena comunicación con su madre.</p>

Tabla 3. Continuación

Estereotipo de rol	YUL L12: No pues ya los deberes que me colocan mis padres, que es estudiar y estar pendiente de las cosas de la casa, como algo que toque ordenar algo así, pero mínimo. No, es más.	La participante, manifiesta que no hay una asignación de roles, pues explica que las únicas actividades que se le piden son sobre sus estudios y el orden en donde vive, omite las dinámicas familiares en las que se dan asignación de roles que prefiere no mencionar.
Contexto Estereotipo	YUL L18: Mi mamá en ese momento vivía conmigo en casa y con ella todo estaba en regla, no podía hacer algo porque me regañan, no podía salir a la calle porque me regañan, entonces era muy enclaustrada, muy restringida. No era libre como tal, en el momento en que mis papas se separaron como que yo me liberé.	Se evidencia que la crianza de la participante estuvo cargada de etiquetas o expectativas frente a sus actividades, además de las limitaciones impuestas por su progenitora puesto que tendía a ser bastante estricta frente al desarrollo de su personalidad. También manifiesta sentir un alivio cuando sus padres se separan, verbalizando sentirse más “libre”. Enmarca a su familia como un determinante importante en relación con la expresión del género.

Tabla 4. Interpretación LFD

Subcategoría	Numero de Línea	Interpretación
Estereotipos de características físicas	LFD L4: vivo actualmente con mi mamá y mi abuela LFD 6: la figura de autoridad en mi caso es mi mamá porque mi papá ha sido ausente. LFD L8: Uno trata de seguir a su modelo, en este caso mi mamá también.	La participante convive con su abuela y su madre, quienes son las figuras de poder y principales referentes. Sin embargo, su madre ejerce su labor como proveedora de lo económico en la casa, reconocido por la participante, siendo un diferenciador de las narrativas de los anteriores participantes.
Comportamentales de género	LFD L14: yo entiendo por sexo pues dos cosas pues está lo de femenino y masculino y de ahí depende los roles que uno debe tener, pues yo siento que siempre se hay como igualdad en esas tareas establecidas para hombres y mujeres. LFD L20: Normalmente la niña es de rosado y pues el niño es de azul entonces como que ya tocando el tema de la infancia era igual pues la faldita Rosa pues eso básicamente identificó para mi género es lo que identifica una persona o como la persona se siente o se presenta ante las otra.	La participante refiere que los aspectos comportamentales en torno a la vestimenta son influenciados por los gustos de los progenitores que termina siendo esa imagen pública que tiene todo un sentido sociocultural y que representa feminidad y cuidado. La participante manifiesta de forma normalizada comportamientos que deben tener los géneros de manera socialmente aceptada.
Estereotipo de rol	LFD L10: hay roles estipulados específicamente digamos para el ejercicio de la dinámica familiar pues cada una está o sea no hay algo fijo como tal si no pues si alguien no puede desempeñar la labor o mi mamá pues la hago yo o la que pueda.	No hay una división de roles completamente marcada, pues la participante menciona que una de sus obligaciones es completar sus estudios, y que en relación con las tareas del hogar suelen distribuir las según la necesidad de tiempo de cada una. Esto puede considerarse como la antítesis de lo concluido en la investigación de Ramírez et al (2019), pues si bien culturalmente aún existen etiquetas sociales con respecto a los roles que deben de cumplirse, se evidencia como en este caso no se aplica, pues los roles se deben a la funcionalidad más no al género.

Tabla 4. Continuación

Contexto estereotipo	de LFD L14: lo femenino y lo masculino dependen del sexo biológico e influencia en el establecimiento de aquellos roles que te han asignado. LFD LA14 Universidad cumpla el rol de una estudiante femenina que debo comportarme muy delicadamente y debo vestirme muy femeninamente, no puedo estar tal vez vestida masculina, como con cachucha cosas, así como muy qué me hagan ver masculino porque soy femenino ¿me entiendes? es como un rol que tú tienes en la sociedad como esa función que tienes tú como mujer.	La participante manifiesta que no tuvo una crianza o pautas que reforzarán los estereotipos de su género, no obstante, sí manifestó que en la Universidad si solía sentir ciertas conductas a partir de lo estipulado socialmente en relación con el género, como, por ejemplo, la vestimenta o cómo se debe comportar. Y justamente se relaciona con lo explicado en Muñoz y Romero (2018) que se evidencia las conductas machistas en la educación superior, frente a la división de los géneros en relación con su formación como estudiantes.
----------------------	--	---

Grupo Focal

Se realizó el grupo focal con 6 participantes que fueron denominados con los siguientes subdominios: Participante 1: MGC, Participante 2 ACC, Participante 3 YUL, Participante 4 LFD, Participante 5 FGD y participante 6 JHA.

Tabla 5. Interpretación subcategoría estereotipos de características Físicas

Estereotipos de características físicas	
Participante 1 MGC	<p><i>“El género es como nos identificamos ante los demás”</i> <i>“Es como nacemos biológicamente”</i> <i>“Si hay diferencia, pero en relación con el sexo, mas no al género”.</i></p> <p>El participante, comprende que el sexo y el género marcan una diferencia, donde relata que el sexo se somete desde lo biológico (la genitalidad). No obstante, en relación con el género, explica que no hay una diferenciación tangible, pues esto recae en cómo se considera intrínsecamente a cada persona.</p>
Participante 2 ACC	<p><i>“El género es el sexo de cada persona”</i> <i>“Para mí el sexo sería como tal el físico de la persona, o sea masculino o femenino”</i> <i>“Yo creería que sí, pues por lo que digo los rasgos de las personas, por ejemplo, como lo son el caso de las partes del cuerpo, sus partes íntimas y demás. No sé creo que así se pueden definir los géneros. O sea, se puede definir el sexo de la persona”.</i></p> <p>El participante sostiene en su relato que el sexo puede conceptualizarse de la misma manera que el género, ya que, menciona que la genitalidad forma parte de la construcción de género de cada persona.</p>

Tabla 5. Continuación

Participante 3 YUL	<p><i>“bueno como tal pues es como las características que se relacionan entre las mujeres y hombres como la parte orientación sexual y también las características que tienen los niños y las niñas como tal las oportunidades que asocian pues al hombre como tal a la mujer y ya”</i></p> <p><i>“Por sexo bueno pues por un lado pues como tal hembra o bueno mujer o hombre también tiene que ver con la orientación también tiene que ver cómo con la diversificación genética”.</i></p> <p>Se comprende que el género está relacionado con las orientaciones sexuales de los individuos, en relación con el sexo, también clarifica que se define en las divisiones de: mujer y hombre, y que esta a su vez también están involucradas con respecto a la orientación sexual. Ahora bien, la participante explica que antes del nacimiento se configuran características preestablecidas que serán participes en la definición del sexo.</p>
Participante 4 LFD	<p><i>“Es como algo que nos diferencia de otras personas en la sociedad ok como que pues las características como específicas supongo que es de pues femenino y masculino”.</i></p> <p><i>“No, pues es lo biológico con lo que uno nace lo que te estaba mencionando femenino y masculino”.</i></p> <p><i>“sí claro digamos pues según la sociedad digamos pues según lo que yo entiendo por género como le digo es hombre y mujer lo del pelo largo el pelo corto, las faldas para las mujeres eso no quiere decir que no todo mundo tiene que seguir esos estereotipos, pero pues es lo que ha planteado la sociedad, pero pues cada uno es libre de vestirse y hacer lo que quiera con su cuerpo como se sienta”.</i></p> <p>El relato retoma la concepción de género y sexo, como una misma, debido a que menciona el estar relacionado a las características físicas con las que se nace, es decir, la genitalidad. No obstante, mantiene en su relato que hay conductas específicas que están estereotipadas, pues sostiene que tales conductas no definen el género de las personas según su percepción.</p>
Participante 5 FDG	<p><i>“pues desde mi punto de vista lo que yo tengo como conocimientos básicos el género es todo aquel que identifica a una persona si es hombre o es mujer, no siempre he tenido el concepto pero no digamos que claro porque puedo equivocarme pero pues siempre he tenido claro que es hombre y mujer lo que se relaciona a género y pues ya en este caso digamos ya que ha avanzado el tema de leyes todo el tema pues han salido otros géneros pues sonará anticuado, pero para mí lo es hombre o lo es mujer , el género es hombre y mujer”.</i></p> <p><i>“tengo como una relación igual del sexo y el género ósea para mí el sexo no es solamente el tema de relaciones sino también el tema de otros géneros como te decía anteriormente hombre y mujer exacto”.</i></p> <p><i>“Desde mi punto de vista no hay características específicas por qué si eres hombre eres hombre y si eres mujer, los hombres son más masculinos que una cosa que la otra y las mujeres digamos se arreglan de una manera distinta digamos que el maquillaje que una cosa, pero pues cada uno es libre de tener la característica que quiera dependiendo del género”.</i></p> <p>Se expone que el género recae en cómo se identifica cada persona, no obstante, se clarifica que el género solo se puede tomar desde lo masculino y lo femenino, a pesar de que el participante verbaliza que no hay características físicas que determinan el género, sustenta que la forma cómo se identifica es suficiente. Esto independiente de las conductas estereotipadas en relación con lo que se denomina género.</p>

Tabla 5. Continuación

Participante 6 JHA	<p><i>“Género, bueno es lo que nos distingue entre hombres y mujeres. ¡No!”</i></p> <p><i>“No sé, sexo puede ser lo que dije antes, creo que lo confundí con sexo. Creo que sexo sería hombres y mujeres.”</i></p> <p><i>“Bueno yo creería que, biológicamente ya hay cosas definidas, pero ya hablando como tal en una sociedad o algo no hay algo predefinido.”</i></p> <p>El participante menciona, que el sexo está relacionado con la genitalidad y que tales características físicas son una de las formas de definición, pero a nivel social no se puede considerar solamente algo físico por lo que existen más elementos que pueden influir lo que se es.</p>
-------------------------------------	--

Tabla 6. Interpretación subcategoría estereotipos comportamentales de género

Comportamentales de Género	
Participante 1 MGC	<p><i>“nacemos diferentes con atributos diferentes, diferente genética o biología hace que nos comportemos de manera distinta, yo creo que sí hay formas de comportamiento marcadas, por ejemplo, los hombres por naturaleza somos más protectores, nos comportamos de una manera más fuerte, pues si como sentimos fuertes para las personas que tenemos que proteger por eso como que naturalmente si hay cosas diferentes”.</i></p> <p><i>“Creo que una forma de discriminación es que en mi familia se han identificado con el sexo con el que nacen y pues todos han sido heterosexuales y pues siempre hay como ese chiste interno de que todavía no han descubierto quien quiere ser homosexual o se identifica con otro género y entonces siempre lo dicen pues de manera discriminativa quien será, quien será. Entonces yo creo que eso puede ser una forma de discriminación”.</i></p> <p>Se sustenta la idea que corresponde al mantenimiento de las etiquetas que se han establecido socialmente, las cuales se han justificado por los estudios filogenéticos. Donde se le han asignado roles comportamentales de acuerdo con el sexo y el contexto, el participante adiciona como se han mantenido los estereotipos de género en las diversas actividades familiares, lo que denota contradicción con respecto a las características físicas.</p>
Participante 2 ACC	<p><i>“Más que todo pues, por ejemplo, las forma de ser, de expresarse”</i></p> <p><i>“En mi caso también es complejo ya que tampoco aceptarían una orientación diferente y pues son muy reservados en si es hombre es hombre”.</i></p> <p>La respuesta que da el participante tiene una relación directa con algunos estereotipos, pues el participante sustenta que es algo que recae en las libertades sociales. También menciona que con respecto a su orientación sexual podría generar conflictos con su familia, debido a su cultura conservadora.</p>
Participante 3 YUL	<p><i>“Bueno, pues yo diría que si como tal los hombres y las mujeres deberían recibir unos mismos derechos es como debe de ser como cierta igualdad de oportunidades o demás cosa, además también todos merecemos el mismo respeto, tanto mujeres como hombres”.</i></p> <p><i>“No pues en lo personal no me he sentido discriminada frente a la sociedad y en casa pues no sé”.</i></p> <p>El participante explica de manera general que independientemente del sexo, los comportamientos deben dirigirse en el respeto, prefiere no hablar de su experiencia en relación con algún tipo de discriminación</p>

Tabla 6. Continuación

Participante 4 LFD	<p><i>“según la sociedad sino también las capacidades físicas digamos uno a veces necesita hacer algo y no tiene la fuerza suficiente entonces tiene que llamar a un nombre y así entonces como que normalmente los hombres son como de trabajos de fuerza y todo eso y ya pero igualmente las mujeres pueden hacer muchas cosas y así”.</i></p> <p><i>“mis tías me molestan un poco en cómo me visto, empiezan a hablar sobre cómo me dice ay nena no me gustan cámbiate esto y pues no me gusta”.</i></p> <p>Se identifica en el discurso del participante los estereotipos de comportamiento en el que se evidencian labores y actividades propias para cada género, en donde se requiere fuerza física, y que se les han atribuido mayoritariamente a los hombres, minimizando el potencial de la mujer, narrativa que demuestra la inequidad que aún existe en relación con los roles de género.</p>
Participante 5 FDG	<p><i>“la verdad tanto hombres como mujeres podrían comportarse de la manera que quisiera estaría ligándose a un estereotipo de la sociedad donde dice que cada uno se tiene que comportar como dice la sociedad, ya ese punto de vista es libre de cada uno”.</i></p> <p><i>“desde donde nos han venido formando desde pequeño un hombre se tiene que comportar que bien que juicioso que pues en su sitio, que respetuoso con los demás que, con las mujeres, que un hombre no debe ser agresivo que sí y una mujer que tiene que ser delicada que la mujer tiene que ser respetuosa con su cuerpo que tiene que cuidar de ella misma”.</i></p> <p><i>“digamos una voz gruesa, así como digamos en mi en mi cambio y en mi madurez no he tenido como cambios muy drásticos con mi voz, entonces yo contestaba las llamadas de mis papás, si de mi papá y mi mamá y siempre me confunden con mi hermana por mi voz, pero pues no me molesta”.</i></p> <p>El participante explica que los comportamientos esperados socialmente no tienen una base real, debido a que cada persona puede tener conductas acordes a su propia identidad, independiente de su género, de igual forma no solo relacionado en las conductas, sino con los adjetivos con los que se clasifican a las personas.</p>
Participante 6 JHA	<p><i>“por ejemplo si el niño está en un entorno un tanto agresivo, pues se va a comportar de la misma manera va a tener la misma respuesta ante alguna situación”.</i></p> <p><i>“No pues yo también tengo el caso similar al de MG, mi familia siempre es como enchapada a la antigua, entonces eso de gustar del mismo sexo no es bien aceptado ni en la familia, ni en allegados, entonces eso es lo discriminante por parte de mi familia”.</i></p> <p>El participante explica que no hay estereotipos sociales, sino que se forman por medio de las dinámicas cotidianas que son observadas desde niños, es decir, las expectativas que se tienen en relación con las conductas que debe tener una persona socialmente y que tienen origen en sus contextos familiares.</p>

Tabla 7. Interpretación subcategoría estereotipos de roles

Estereotipos de roles	
Participante 1 MGC	<p><i>“pues las mujeres pueden quedar embarazadas, pueden menstruar y nosotros no, entonces en esas cosas naturales”</i></p> <p><i>“Las fortalezas del hombre serían todas”.</i></p> <p><i>“sí hay prejuicios como por ejemplo de que las mujeres son las únicas que pueden ser psicólogas pues no porque hay psicólogos buenísimos o que solo los hombres son bomberos o policías no, yo creo que pueden ocuparse o desempeñarse en lo que mejor les salga y les guste también”.</i></p> <p>El participante menciona el proceso de maternidad como la única actividad en donde se marcan las diferencias del sexo y expone que además de esta no hay ninguna. De igual forma, de manera coherente explica que no hay debilidades relacionadas al género, agregando que esto también trasciende en las labores sociales, y en la educación superior, sin embargo, su narrativa está cargada de estereotipos de género en función al rol y género de las que no es consciente o no reconoce como estereotipos, sino parte de la naturalización y normalidad de las relaciones sociales.</p>
Participante 2 ACC	<p><i>“Pues es que sinceramente, en las actividades como de fuerza y esas cosas uno dice no las mujeres no o bueno uno no las considera capaces a veces, pues a veces, porque en algunas ocasiones uno queda callado o sorprendido con esto”.</i></p> <p><i>“Bueno como debilidades creo que las mujeres son un poco más entregadas que los hombres, entonces yo creo que eso es como una debilidad por parte de las mujeres, bueno eso lo tomo yo como una debilidad porque hay hombres que se aprovechan de eso y fortalezas no sé”.</i></p> <p><i>“Pues en cierta parte sí hay como actividades u ocupaciones que se centran como en cierto género, como lo son los deportes, por ejemplo, el voleibol es más que todo femenino y el fútbol es más masculino en cuanto a carreras y ocupaciones psicología es una por las que optan más las mujeres ustedes mismas se han dado cuenta que hombres compañeros son muy pocos los que se inscriben”.</i></p> <p>Se relata que no hay diferencias esenciales, sin embargo, se explica que la fuerza, en términos físicos, podría categorizarse como una. Además, agrega que las mujeres constan de una debilidad que corresponde a la dedicación frente a alguna actividad: esto visto como una debilidad, puesto que el participante verbaliza que existen personas que abusan de dicha característica. También menciona, que si hay clasificaciones sociales en relación con algunas actividades o estudios, que se han determinado por los géneros. Se identifica de manera clara una categorización sexista de los roles y características estereotipadas de género.</p>
Participante 3 YUL	<p><i>“debe ser equitativo para tanto mujeres como para hombres como lo había dicho anteriormente todos tenemos como el mismo derecho y también algunos deberes no le veo la diferencia ahí, considero yo que anteriormente se veía más el machismo hoy en día pues se ha equilibrado un poco más, aunque pues no hace falta también el hombre que sea machista o también las mujeres”.</i></p> <p><i>“pues consideró que no porque incluso hasta en la construcción es cuando se trabaja en obras negras obras grises se ven mujeres trabajando, considero que ese campo es un poco pesado, entonces sí una mujer puede con eso puede con todo”.</i></p>

Tabla 7. Continuación

Participante 3 YUL	El participante explica que en la actualidad las diferencias con relación a los roles no se evidencian de manera predominante. No obstante, especifica que las debilidades que existen no se relacionan con ningún género, sino a la persona en sí, en este orden de ideas, también concluye que los estereotipos dirigidos a las labores sociales se han tornado bastante tenues, pues las actividades que estaban marcadas socialmente ya no hacen parte fundamental de algún género en específico.
Participante 4 LFD	<p><i>“Pues yo creo que eso depende de la persona porque no todo el mundo tiene las mismas habilidades, pero pues supongo que las mujeres son más comprensivas y eso y pues ya los hombres son como más no sé fuertes”.</i></p> <p><i>“cómo lo decía mi compañera se ven mujeres trabajando en las construcciones, claramente no hacen los mismos trabajos que los hombres, pero igualmente ya están dentro del campo”.</i></p> <p>La participante retoma lo citado anteriormente, pues explica que hoy día los roles de género ya no se observan de manera explícita. Además, sustenta que si existen debilidades que se desarrollan por el género de la persona.</p>
Participante 5 FDG	<p><i>“no, para nada, y es un error que la mayoría de gente comete el pensar que una cosa para mujeres otra cosa para los hombres o sea si se hizo algo es para los géneros o ambos sexos y si es cierto que hay trabajos que son muy pesados para las mujeres y para hombres”</i></p> <p><i>“las mujeres pueden estudiar una ingeniería de pronto en el ejercer es que es una realidad y la gente es muy machista, si en una entrevista de trabajo tú vas y te encuentras a un hombre y una mujer muy seguramente van a dejar al hombre porque la mujer una cosa porque la mujer otra cosa, pero pues son ideas difíciles de controlar”</i></p> <p><i>“he tenido que vivir una que otra experiencia mi familia digamos mi madre comenzó trabajando en un colegio y era muy pisoteada digámoslo de esa manera porque en esos momentos había muchos hombres que decían que no que las mujeres no pueden trabajar una cosa y la otra”.</i></p> <p>El participante menciona las siguientes ideas principales de manera tajante: (a) no hay relación entre género y trabajo; (b) Existen casos de inequidad en relación con el trabajo y su remuneración; (c) No hay una debilidad, en relación con los géneros; y (d) de igual forma existe la libertad para elegir una profesión sin estar marcada por alguna presión social en relación con el género.</p> <p>A pesar de sus respuestas contundentes e ideas centrales, en la tonalidad de su narrativa se evidencia que existen percepciones sobre los roles sociales como conceptos estipulados. Esto se observa en verbalizaciones como la siguiente: “...las mujeres siempre tienen ese cuestionamiento...”, entre otras.</p>
Participante 6 JHA	<p><i>“Yo creería que no hay actividades específicas, pero pues en el entorno en el que vivo parece ser que si las hay por la crianza que han tenido y demás cosas. Por ejemplo, eso de maquillarse, arreglarse las cejas creo que esas actividades se las han dejado mucho a las mujeres, como el cuidado más de su cuerpo y así”.</i></p> <p><i>“biológicamente si hay algunas ventajas tanto para hombres como para mujeres, una ventaja grande es que las mujeres pueden dar vida a este mundo mientras que un hombre no, pero pues una ventaja para los hombres no sé si es comprobado, pero es que somos más fuertes, resistentes que las mujeres o bueno que la mayoría porque hay algunas que son muy fuertes”.</i></p>

Tabla 7. Continuación

Participante 6 JHA	El participante menciona que, si hay actividades específicas en las que hay una diferencia entre los géneros, también explica que las debilidades y ventajas se centran en el proceso de reproducción y gestación, pues menciona que las mujeres al poder gestar constan de una fortaleza en contraste con los hombres. De igual forma, expone que no hay diferencias en torno a las ocupaciones, o actividades sociales
-------------------------------	--

A partir de las narrativas expuestas por los participantes se puede evidenciar el desconocimiento y la poca relevancia del tema para algunos de ellos, pero que de alguna forma han sido permeados por estos estereotipos de género, en los que se enmarcan características físicas y comportamentales de roles, ocupaciones dentro de sus contextos familiares, sociales y educativos. Esto es identificable en su discurso, manifiestan no tener ningún tipo de estereotipo, sin embargo, las respuestas que ofrecen contienen ideas y percepciones que asumen estereotipos tradicionales de género. Además, se observó que, en la dinámica del grupo focal, al momento de escuchar las intervenciones de otros, tienden a replicar información o evadirla, debido al mismo desinterés o desconocimiento del tema.

Discusión de resultados

A partir de los resultados obtenidos se logró identificar, por un lado, que las perspectivas de poder y autoridad presentes en los hogares de los participantes varían según su tipología familiar. En ese sentido, en los hogares en los que existe una figura paterna, aunque esté o no presente en el sistema familiar, es reconocido como la autoridad de casa o “el hombre del hogar”, una connotación que se carga de estereotipos tradicionales de género alrededor de funciones de manutención, autoridad y liderazgo. Por otro lado, los sistemas familiares que no cuentan con una figura paterna y cuyo cuidado y manutención corren a favor de la madre, reconocen el rol materno más allá de una figura encargada de la manutención y la autoridad, el reconocimiento como figura de cuidado y protección.

Esto permite responder a uno de los objetivos planteados, que plantea identificar estos estereotipos de género en relación con los comportamientos y en las representaciones de las características físicas. En ese orden de ideas se observa la autoridad como un concepto centrado en determinadas actitudes o comportamientos. Algunos participantes manifestaron que estos comportamientos corresponden justamente a un papel social e histórico, sin embargo, el argumento más dicente es que la mayoría de ellos afirmaban que tal brecha en la asignación de rol o conductas ya no corresponden a una necesidad o condición social, sin embargo, en su narrativa se identifica que dichos estereotipos de género se conciben como una condición del ser hombre y ser mujer.

Ahora bien, estas distinciones estereotipadas entre un género y el otro, su reconocimiento como figura de autoridad o el reconocimiento de su rol dentro del sistema familiar, permiten reconocer que, tal como expone Álvarez (2009), estas comprensiones y las prácticas fortalecen la idea de que, aunque existe un valor atribuido a cada género, aún influyen los discursos machistas y estereotipados que continúan reproduciendo las mismas prácticas de manera cultural y generacional. Así lo afirma uno de los participantes:

Mi familia siempre ha sido muy tradicional, conservadora y todas esas cosas que han pasado de generación de hecho recuerdo de niño me decía usted es el hombre de la casa yo tenía que, 5 o 6 años, son cosas que van quedando en la cabeza (MG, comunicación personal, 2022).

Salir bastante a la calle, porque por lo general a la mujer o a las niñas casi no se lo permiten y más si es juntarse con más niños, entonces es si yo era muy libre, es como lo que recuerdo, a mi casi no me molestaban por salir y estar hasta tarde (AC, comunicación personal, 2022).

No obstante, fue posible evidenciar cómo en varias narrativas se presentaban etiquetas que tenían origen en el contexto familiar y esto es coherente con Glick Y Fiske (2007), que demuestran cómo los contextos sociales en donde suelen estar inmersos los individuos son los principales factores que fortalecen las percepciones en relación con la sexualidad y el género. Esto se puede observar en la mayoría de los relatos por parte de los participantes, en torno a la interacción en medio familiar. Desde una edad temprana se evidencian repercusiones en las percepciones sobre el género.

Por lo tanto, fue relevante identificar que los participantes eran conscientes de cómo su red de apoyo principal reforzaba tales percepciones, generadas por una característica sociocultural. Pues la mayoría de ellos manifestó que su contexto familiar y social tenían una perspectiva conservadora. A partir de esta perspectiva sociocultural se comprenden dichas representaciones como internalizadas donde la cultura, configura y estructura ciertas formas de pensar, interpretar y actuar frente a la realidad de cada individuo, generando categorías de identidad en la sociedad (Bravo y Moreno, 2007).

Por otro lado, y con respecto a los comportamientos asociados al género, se reconoce la incorporación y apropiación de tradiciones que desde la infancia permean los componentes cognitivos y comportamentales. En ese sentido, acciones como el cuidar la vestimenta, el asumir el rol de hombre de la casa y cuidado de las mujeres, la fortaleza tanto física como adaptativa y las características autoritarias de los hombres, en contraste con las características de vestimenta instauradas e influidas mediante la visibilización de feminidad, delicadeza y cuidado, junto a la restricción en torno a la ejecución de actividades que pudiesen alterar esa imagen delicada, como practicar un deporte, son factores que continúan reforzando esa idea distintiva y diferenciadora entre los géneros. Así lo expresa una participante: “A mi mamá no le gustaba que saliera, viera televisión y jugará fútbol, porque miraba que se me estaba desarrollando mucho el músculo de mis piernas, entonces no me dejaba jugar era prohibido” (YU, 26).

También, en la mayor parte del discurso de los participantes se evidencia que afirman que sí existe una diferenciación en aspectos comportamentales con respecto al género, también se encuentran situaciones en las que, como antítesis de lo concluido en la investigación de Ramírez et

al (2019), si bien culturalmente aún existen etiquetas sociales con respecto a los roles que deben cumplirse, se evidencian casos alternos en los relatos de los participantes que muestran que los roles en el hogar se asumen indiferenciadamente según la funcionalidad y no al género. Y esto fue algo que se pudo evidenciar en la mayoría de los participantes en el grupo focal.

En el desarrollo de las técnicas de investigación, se identificó que algunos relatos pudieron estar directamente sesgados frente a la falta de conocimiento con respecto al tema, sin embargo los participantes manifestaron la importancia del tema y la relevancia dentro de su formación académica. Por otro lado, en el proceso de las preguntas se observó que en cuanto a la comunicación no verbal de cada participante se generaban gestos faciales de asombro, negación, reflexión y en casos muy particulares de evasión. También sus gestos corporales eran de forma nerviosa, inquieta y en algunos casos pasaba lo contrario eran muy rígidos, esto se presentaba al realizar preguntas referentes a su ámbito familiar.

Conclusiones

Es importante destacar las tres subcategorías que hacen parte del objeto de estudio, que presentan de forma detallada las narrativas de los participantes y facilitaron la construcción de los resultados para dar respuesta a la pregunta de investigación.

En este sentido, al revisar las teorías propuestas en el desarrollo de la investigación con los resultados obtenidos por las narrativas de los participantes, se puede concluir que se evidencia la incorporación y apropiación de concepciones machistas y tradicionales dentro del sistema familiar, que terminan permeando los componentes cognitivos y comportamentales de los participantes desde la primera infancia y se reproducen en otros contextos sociales, haciendo que permanezcan en los posteriores ciclos vitales de los sujetos. También se identifica que los participantes reconocen como principal figura de poder, liderazgo, capacidad y autoridad al género masculino, atribuyéndole actitudes, comportamientos y características físicas superiores a las del género femenino, lo que se vincula con los estereotipos tradicionales de género.

Como se mencionó, los estereotipos de género se aprenden y reproducen en los hogares de los participantes y en los diferentes contextos de socialización, manteniendo roles y conductas que se han naturalizado y normalizado en las diferentes dinámicas de relación, conservando discursos machistas y estereotipos sexistas en términos de mayores oportunidades en ámbitos laborales, educativos y disminución en labores correspondientes al hogar para los hombres, debido a estos patrones que continúan transmitiendo prácticas de manera cultural y generacional, que a la vez se encuentran inmersos en el contexto social por medio de creencias religiosas y morales en las que persiste el minimizar la libertad de autonomía y decisión de la mujer.

Se debe agregar que, aunque cambien los roles de género en la sociedad, bien sea porque el género femenino se visibilice y sea más activo en el ámbito público, los estereotipos de género culturalmente permanecen, ya que se encuentran tan normalizados que se consideran como condiciones naturales de las relaciones sociales y se verbalizan en discursos sin identificar sus consecuencias como desigualdad o inequidad de género.

Por otro lado, existe desconocimiento en torno a los asuntos de género, en los que se evidencia un fenómeno que tiene que ver con la naturalización y normalización de los estereotipos de género en la vida cotidiana, asimismo como la falta de conciencia de situaciones que pueden generar inequidad de género, se alude que son las mujeres las principales perjudicadas, sin embargo

en los antecedentes investigativos y reafirmando en la presente investigación se evidencia escasa participación de la mujer en temas que le competen en relación a la igualdad de género.

Se puede mencionar que por medio de las tradiciones culturales y sociales que se adquieren los estereotipos de género, que se niegan o desconocen y normalizan, pero son reflejados en sus relaciones y acciones cotidianas; y que de esta forma se contribuye a la continuidad generacional desde el contexto familiar, que posteriormente se reproduce en el transcurso de vida y en los demás contextos educativos y sociales. De acuerdo con los comportamientos en relación con lo que se denomina género, se mantiene apropiación de tradiciones que desde la infancia se mantienen y terminan reflejándose en los componentes comportamentales de roles, funciones y “obligaciones” de feminidad y masculinidad que son factores que continúan reforzando esa idea distintiva y diferenciadora entre los géneros binarios en sinónimo de regla y obligación. Los estereotipos de género terminan siendo un limitante importante para alcanzar la igualdad entre los géneros, por lo tanto, es un tema del cual se debe hablar, investigar e innovar.

Aportes, limitaciones y sugerencias

El presente trabajo investigativo se centró en conocer los estereotipos de género en un grupo de estudiantes en el que se priorizaron las narrativas en un ambiente personal y social, al ser un tema con gran relevancia social, la investigación permitió conocer los estereotipos de género y las consecuencias que generan en los diferentes contextos de socialización de los participantes.

Asimismo, se logró reconocer el cómo han adquirido los estereotipos de género desde las experiencias personales, familiares y sociales que son reflejadas en las dinámicas cotidianas y relaciones interpersonales, visibilizando las diferentes problemáticas que se pueden generar a raíz del fenómeno estudiado, como lo es la discriminación, exclusión y desigualdad de género que terminan manteniendo la brecha de género, así mismo contribuyen y mantienen los imaginarios de comportamiento e imagen personal que terminan siendo moldeados por las determinadas características asociadas al género.

Desde la disciplina se identifica la necesidad de visibilizar, concientizar y sensibilizar en los contextos educativos sobre los estereotipos de género y, de esta forma, mitigar la naturalización y normalización. Igualmente se aporta a los estudios de género desde la psicología, contribuyendo al estado de conocimiento frente a las consecuencias que generan los estereotipos de género en las personas a nivel personal y social.

Por otro lado, se evidencia en la búsqueda de fuentes bibliográficas vacíos en relación con los estudios de género realizados a nivel departamental y regional, además de la poca información y desactualización encontrada frente a la realidad de las problemáticas de género, siendo un limitante para el ejercicio de formulación del problema de investigación; otro limitante que se evidenció fue el desinterés por parte de los estudiantes para participar de la investigación en relación al tema planteado, demostrado en la convocatoria, principalmente se tenía previsto contar con 10 participantes con igualdad de género, fue tan escasa la participación que solo se contó con 6 participantes en desigualdad de género, con escasez de mujeres.

Así mismo, otro limitante fue el corto tiempo con el que contaban los participantes para el ejercicio de entrevista y grupo focal, puesto que la mayoría de ellos trabajaban y estudiaban. Además, los tiempos debían coincidir para el encuentro de grupo focal. Las respuestas que daban eran cortas por dos razones: desconocimiento del tema que hacía que sus discursos fueran restringidos y, por otro lado, el poco tiempo que tenían disponible, el desinterés frente al tema, el

desconocimiento, el prejuicio que surge alrededor del tema e incluso el miedo al verse expuestos y ser objetos de burla.

Por lo tanto, se identifica la pertinencia de realizar desde la academia investigaciones recientes y un tanto novedosas frente a los dilemas que surgen alrededor de temas como el género, para seguir dando contribución a la necesidad de información reciente, puesto que la poca información que existe a nivel departamental es una de las principales problemáticas que limitan la ilustración e información frente al tema, se sugiere para futuras investigaciones plantear capacitaciones en pro de los temas de género, en consecuencia se plantean propuestas que surgen del presente trabajo de grado, posiblemente puedan contribuir a futuras investigaciones:

- ¿El género determina las dinámicas relacionales?
- ¿Qué influencia tiene la familia en la construcción del género?
- ¿Los estereotipos de género influyen en la identidad de género?
- ¿Es el género un determinante de la imagen personal?
- ¿Qué relación tienen los estereotipos de género frente a la toma de decisiones a nivel personal y social?
- ¿Es el sexo un limitante para ocupar cargos importantes a nivel laboral en el municipio de Villavicencio?
- ¿Qué influencia tiene la elección de carreras profesionales con las características de cuidado y maternidad en la mujer?
- ¿Cómo se producen o reproducen estereotipos de género en áreas de conocimiento STEM?
- ¿Cuáles son los factores que permiten la reproducción de estereotipos en los contextos educativos?

Referencias bibliográficas

- Alport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: AddisonWesley.
- Alvarado, Lusmidia y García, Margarita (2008). *Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9 (2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Alvariñas-Villaverde, M. y Pazos-González, M. (2018). *Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154-163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>
- Armenia (2017). *La inserción de la mujer en la educación superior ecuatoriana: caso universidad técnica de Ambato*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(2), 12-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134154501002>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política de Colombia*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>.
- Asociación Interuniversitaria de investigación Pedagógica. (2017). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Universidad de Sevilla. 25(1), 35-58. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>
- Aviles, C. (2016). *Construcción de género en un grupo de niños de una escuela rural*. (2016). [Trabajo de grado, Universidad del Bio-Bio]. Repositorio. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1318/1/Mari%C3%B3%20Aviles%20C%20C%20A9sar%20Andr%C3%A9s.pdf>
- Barberá, E. & Martínez Belloch, I. (2004). *Psicología y género*. Pearson. <https://www.copclm.com/wp-content/uploads/2021/04/Psicologia-y-genero.pdf>
- Barbera, E. (1991) *Análisis de los estereotipos de género*. *Investigaciones psicológicas*. Madrid: Universidad Complutense, 9, 146- 150. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Best, D. L., & Puzio, A. R. (2019). *Gender and culture*. In D. Matsumoto & H. C. Hwang (Eds.), *The handbook of culture and psychology* (pp. 235–291). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190679743.003.0009>

- Boiché J, Plaza M, Chalabaev A, Guillet-Descas E, Sarrazin P. *Social Antecedents and Consequences of Gender-Sport Stereotypes During Adolescence*. *Psychology of Women Quarterly*. <https://doi.org/10.1177%2F0361684313505844>
- Bórquez Polloni, Blanca, & Lopichich Catalán, Boris (2017). *La dimensión bioética de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. *Revista de Bioética y Derecho*,41,121-139.<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78354511009>.
- Butler, J. (1988). *Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory*. *Theatre Journal*, 40(4), 519-531. https://www.amherst.edu/system/files/media/1650/butler_performative_acts.pdf
- Castañeda, M. L. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos*. Obtenido de Diversidad sexual y derechos humanos. http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/25_F33Diversidad.pdf
- Castillejo Rodríguez, K. M., & Brito Silvestre, E. G. (2019). *Estereotipos de género asignados a mujeres líderes de organizaciones sociales de base en el distrito de San Luis, provincia de Ancash*. [Trabajo de grado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ec3ba49d-eb57-4378-9c97-aea867b27fb7/content>
- Castillo-Mayén, Rosario y Montes-Berges, Beatriz (2014). *Análisis de los estereotipos de género actuales*. *Anales de Psicología*, 30 (3), 1044-1060. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731690027>.
- Castro, Vanessa Smith. (2006). *La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis*. *Actualidades en psicología*, 20(107), 45-71. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442006000100003&lng=pt&tlng=es.
- Colombia Diversa. (2021). *¿Quién nos va a contar? Informe para la Comisión de la Verdad sobre experiencias de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en el conflicto armado colombiano*.https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/01/quien-nos-va-a-contar-informe-para-la-CEV_victimas_lgbt_conflicto_armado_documento.pdf.
- Congreso de la República de Colombia (2006). *Ley 1090 de 2006*. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2016). *Observación general núm. 22, relativa al derecho a la salud sexual y reproductiva*. <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=4slQ6QSmlBEDzFEovLCuW1a0Szab0oXTdImnsJZZVQfQejF41Tob4CvIjeTiAP6sU9x9eXO0nzmOMzdytOOLx1%2BaoaWAKy4%2BuhMA8PLnWfdJ4z4216PjNj67NdUrGT87>
- Cortez, M, Gaudenzi, P, & Maksud, I. (2019). *Gender: pathways and dialogues between feminist and biomedical studies from the 1950s to 1970s* (pp.6-10). <https://www.scielo.br/pdf/physis/v29n1/0103-7331-physis-29-01-e290103.pdf>
- Cubillas Rodríguez, María José, & Valdez, Elba Abril, & Domínguez Ibáñez, Sandra Elvia, & Román Pérez, Rosario, & Hernández Montaña, Alicia, & Zapata Salazar, Joel (2016). *Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2),217-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- Cusack, S. Rebecca, J. (2010). *Gender Stereotyping: Transnational Legal Perspectives*. https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Deaux, K. (1985). *Sex and gender*. *Annual Review of Psychology*, (36), 49-81. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1146/annurev.ps.36.020185.000405>
- Deaux, K. y Lewis, L. L. (1984). *The structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label*. *Journal of Personality and Social Psychology*, (46), 991-1004. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.46.5.991>
- Echeburúa, E (2019). *Dependencia emocional de la pareja*. *Psiquiatría y Salud Mental*. 48 (4). pp 145-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7551028>.
- Etchezahar y Edgardo (2014). *La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social*. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49),128-142. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14532635005>
- Fariás Muñoz, L., & Cuello Riveros, V. (2018). *Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad*. *Revista de Comunicación*, 17(1), 155-165. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v17n1/a09v17n1.pdf>

- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- García-Prieto, I., & Arriazu-Muñoz, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-Seis*, 4-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7529486>
- Garzón Yepes, A. C., Polania Medina, M. A., & Velasco Lizcano, M. A. (2020). Estereotipos de género en torno a la diversidad sexual en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Repositorio. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/20704>
- Gastaldo, D., Magalhães, L., Carrasco, C., y Davy, C. (2012). Body-Map Storytelling as Research: Methodological considerations for telling the stories of undocumented workers through body mapping. http://www.migrationhealth.ca/sites/default/files/Body-map_storytelling_as_reseach_HQ.pdf
- González Escobar, Sergio y González-Arratia López-Fuentes, Norma Ivonne y Valdez Medina, José Luis (2016). *Significado psicológico de sexo, sexualidad, hombre y mujer en estudiantes universitarios*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 21 (3), 274-281. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248182007>
- González Gavaldón, Blanca (1999). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. Comunicar, (12). <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15801212>
- González, J. (2001). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. Revista Cuestiones Pedagógicas (15) 228-245. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gutiérrez Prieto, M. (2005). Psicoanálisis y género. La subjetividad de las diferencias entre los sexos. *Convergencia*, 139-168. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503705.pdf>
- Hamui-Sutton, Alicia, & Varela-Ruiz, Margarita (2013). *La técnica de grupos focales*. Investigación en Educación Médica, 2(5),55-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009>
- Haynes, K. (2017). Accounting as gendering and gendered: A review of 25 years of critical accounting research on gender. *Critical Perspectives on Accounting*, 43, 110-124. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1045235416300272>

- Hentschel, T., Heilman, M. E., & Peus, C. V. (2019). The multiple dimensions of gender stereotypes: A current look at men's and women's characterizations of others and themselves. *Frontiers in psychology*, *10*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00011>
- Hermosa, A. B., & Mejía, R. C. (2016). Estereotipos de género con respecto a las etapas reproductivas de las mujeres y sus implicaciones en la salud. *Revista Matronas Profesión*, *17*(4), 130-136. <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/original-estereotipos-de-genero.pdf>
- Hernández Sampieri, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014) *Metodología de la investigación*. (pp.712-713). 6ª ed. McGrawHill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ho, F., & Mussap, A. J. (2019). *The Gender Identity Scale: Adapting the Gender Unicorn to Measure Gender Identity*. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/sgd0000322>
- Keiran, S. E. (2017). *Gender Roles in Public Accounting and the Absence of Women in Upper Level Management*. <https://scholars.unh.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1362&context=honors>
- Lamas, Marta (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Cuicuilco, 7(18). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lozano Suárez, Dilia. *Participación política de las mujeres: ¿cómo juegan los estereotipos de género en la implementación de la Ley de Cuotas en las elecciones al Congreso de la República de Colombia para el periodo 2014-2018?* *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, *2*(2), 103. Gale Academic OneFile. link.gale.com/apps/doc/A548562988/AONE?u=anon~e8690edd&sid=googleScholar&xid=f5c68fe3.
- Madden, M. (2011). *Gender Stereotypes of Leaders: ¿Do They Influence Leadership in Higher Education?* *Wagadu: A Journal of Transnational Women's & Gender Studies*. <http://sites.cortland.edu/wagadu/wpcontent/uploads/sites/3/2014/02/genderStereotypes.pdf>
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E. & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social* aª ed. Mc GrawHill. (pp.248). (3ª.ed.). <https://www.dheducacion.com/wp-content/uploads/2019/02/PsicologA-a-social-3a-ed.pdf>

- Morales, S., & Michell, D. (2022). *El rol masculino dentro de educación inicial y los estereotipos de género en el campo profesional* (Bachelor's thesis; Universidad Estatal Península de Santa Elena). Repositorio. <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/handle/46000/6697>
- Ortega Delgado, X. N., & Delgado Zambrano, Á. C. (2011). *Identidad de género: ¿obstáculo al desarrollo o acceso a la equidad?*.324, 271-282. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242009000200012
- Palacios, F. F. (2001). *Psicología Social y Género*. McGraw-Hill. <https://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wp-content/uploads/2016/01/psic.pdf>
- Pérez Luño, A. E. (2006). *La positividad de los derechos sociales: su enfoque desde la filosofía del derecho*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23422.pdf>
- Pérez Manzano, M. (2018). *La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio*. Derecho PUCP, (81), 163-196. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=533657309006>
- Profamilia. (2015). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. *Componente de salud sexual y salud reproductiva*. Profamilia. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/ENDS-2015-TOMO-II.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015) *Informe sobre el desarrollo humano 2015*. Communications Development Incorporated, Washington DC, EE. UU. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html>
- Rebecca C & Simone C (2010). *Estereotipos de Género*. Pennsylvania. Printex Impresores Ltda. https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Sociocultural: Un Recorrido Conceptual. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006>
- Salcedo Ochoa, E. (2006). *La Psicología Social: fundamentos del orden y cambio social*. Psicogente, 9(16),68-74. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4975/497552138006>.

- Scott, Joan. (2018). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press, <http://cup.columbia.edu/book/gender-and-the-politics-of-history/9780231188012>
- Sequera, M. M. (2009). *Epistemología de la investigación cualitativa*. Artículo de redalyc.org, (pp.3-10). <https://www.redalyc.org/pdf/356/35613218008.pdf>
- Serrano Oswald, Serena Eréndira. (2014). *Psicología social y género: El sexo como objeto de representaciones social*. *Península*, 9(2), 165-168. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662014000200008&lng=es&tlng=es.
- Stewart, A.Y McDermott, C. (2004). *Gender in psychology*. *Annual Review of Psychology*, 55, 519-544. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.55.090902.141537>
- Sultana, A. Y bin Lazim, A. (2011). *Gender studies in teacher education: an empirical research*. *Asian Social Science*, 7(12), 168. <https://ccsenet.org/journal/index.php/ass/article/download/13430/9332>
- Tomasini, M. (2010). *Escuela y construcción de identidades de género: una aproximación a la masculinización de los varones en edad pre-escolar*. *Revista de Psicología*, 19(1), Pág. 9-34. <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/download/17096/17827/>
- Torres, L. L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios*. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47905/1/T39985.pdf>
- Trejo Sirvent, M, Llaven Coutiño, G & Pérez y Pérez, H. (2015). *El enfoque de género en la educación*. *Atenas*, 4(32),49-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4780/478047208004>.
- Universidad Santo Tomás sede Villavicencio. (2021). *Historia*. <https://www.ustavillavicencio.edu.co/pregrado>
- Villanelo, A. M. R. (2019). *Estereotipos y diversidad de género*. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad*, 8(16), 27-63. <https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/liminales/article/view/374>
- Zuluaga, D. P. G., Vélez, E. M. J., Chavarriaga, Y. N. T., & Montoya, L. F. G. (2011). *Influencia de los estereotipos de género en el área contable en las grandes empresas de Medellín*. *Contaduría universidad de Antioquia*, (58-59), 197-231. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/14636>

Lista de Anexos

Anexo 1: Instrumento Entrevista

Objetivo	Subcategoría	Preguntas
Identificar los estereotipos de género sobre las características físicas y comportamentales que tienen los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.	Estereotipos sobre Características Físicas y Comportamentales del género	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entienden por sexo? 2. ¿Qué entienden por género? 3. ¿Considera que hay características físicas predefinidas para los géneros? 4. ¿Consideran ustedes que hay formas de comportamiento para los Hombres y las Mujeres? 5. Relate alguna forma de discriminación con respecto al género en un espacio público-privado
Describir los estereotipos de género en relación con roles y ocupaciones que poseen los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.	Estereotipia de roles	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Creen ustedes que hay actividades específicas para los hombres y mujeres? 2. ¿Qué debilidades y fortalezas creen que tienen las mujeres y los hombres? 3. ¿Creen que hay ocupaciones, carreras o actividades específicas para hombres y mujeres? 4. ¿Qué entienden ustedes por estereotipos de género? 5. ¿Por qué creen que se habla de los géneros (en plural) en la actualidad? - ¿Qué otros géneros además del femenino y masculino reconocen?


Nota: En el formato se evidencian las preguntas planteadas desarrolladas en el encuentro de entrevista individual que tenía como finalidad dar respuesta a los dos principales objetivos del presente trabajo investigativo.

Anexo 2: Instrumento Grupo Focal

Objetivo	Subcategoría	Preguntas
<p>Reconocer de qué manera han adquirido los estereotipos de género los estudiantes de contaduría pública de la universidad Santo Tomás sede Villavicencio.</p>	<p>Contexto de los Estereotipos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo está constituida su familia? 2. ¿Con quién vive actualmente? 3. ¿Quién es la figura de autoridad en su familia? 4. ¿Quién se encarga del sustento económico del hogar? 5. ¿En su núcleo familiar hay roles estipulados para cada miembro? 6. ¿Qué rol cumple usted dentro del sistema familiar? 7. ¿Cree usted que el sexo ha influenciado en el establecimiento de aquellos roles? 8. ¿En su dinámica familiar hay rituales establecidos? / ¿Cuales? 9. ¿Recuerda si en su infancia debía comportarse de alguna forma en específica en relación con su sexo biológico? 10. ¿Recuerda cómo era su vestimenta en su infancia? Podría describirlo (Decisión propia o permeada por los padres) 11. ¿Considera usted que la vestimenta se vio influenciada por el género? 12. ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le permitían hacer en su infancia? (Privado -Público) ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le Prohibían hacer en su infancia? (Privado-Público) 13. ¿Qué sabe usted sobre los estereotipos de género? 14. ¿Cómo describe su género? 15. ¿Se identifica con su género? 16. ¿Qué expectativas o exigencias siente que la sociedad le ha atribuido con respecto a su género? 17. ¿En algún momento de su vida universitaria se ha sentido discriminado por alguna razón? 18. ¿Cómo hizo frente al hecho de estudiar con más hombres que con mujeres? ¿Cómo manejo el hecho de estudiar esta carrera con mujeres? 19. ¿Considera usted que las experiencias personales influyen en el relacionar con los demás?

Nota: En el formato se evidencian preguntas desarrolladas en el encuentro de grupo focal que tenía como finalidad dar respuesta a uno de los objetivos específicos del presente trabajo investigativo.

Anexo 3: Consentimiento Informado para la participación en la investigación.

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small>		FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Código: IN-VI-F-34	Versión: 01	Emisión: 27-01-2020	Página 1 de 4

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA
 Creado mediante resolución rectoral No. 18 del 17 de octubre de 2018

FECHA			CÓD
DD	M M	AAA A	XXXX

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, en su normatividad aplicable vigente, y del acuerdo institucional de la Universidad Santo Tomás No. 32 del 3 de julio de 2019, en el artículo 4, principios 2 (responsabilidad) y 6 (integridad); y, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su permiso o nó, firmando el siguiente documento:

Respetado(a)

Usted ha sido invitado a vincularse como participante al proyecto de investigación *trabajo de grado* titulado *Estereotipos de género en un grupo de estudiantes de la facultad de contaduría pública de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio* presentado a la convocatoria Practicas Investigativas financiado por la *Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio*, dirigido por las investigadoras Lina Tatiana Castro y Yineth Alejandra Enciso, adscritas a facultad de Psicología.

El objetivo de este estudio es conocer los estereotipos de género que tienen los estudiantes de Contaduría pública de la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio. El estudio busca contribuir al desarrollo social, humano y territorial brindando información que aporte a la comunidad estudiantil y a la población en general, en particular a la de Villavicencio. El propósito es conocer los estereotipos de género que tienen los estudiantes de educación superior, en este caso de la facultad de contaduría pública. Así mismo dar cuenta de qué manera se está llevando a cabo la construcción de estereotipos de género, y cómo estos influyen o influyeron en las diferentes áreas de la vida. Los estereotipos son causantes de diferentes tipos de conflictos que se dan en la sociedad y es desde allí, donde surge la importancia de conocer cómo hoy en día se desarrollan y así mismo visibilizarlas, para establecer estrategias que puedan aportar a la disminución del índice de discriminación, desigualdad, exclusión y violencia que puedan surgir a causa de los estereotipos de género.

El Formato incluye, la aplicación de entrevista semiestructurada y grupo focal, técnicas que tiene como estrategia dar cuenta de los objetivos específicos planteados, con una duración de aproximadamente una hora. Con el objetivo específico de conocer de qué manera han adquirido los estereotipos de género los estudiantes de contaduría pública. Las investigadoras haremos la recolección y análisis de la información recolectada, así mismo se realizará

la devolución de resultados que serán entregados, por medio de los correos electrónicos suministrado en el formado Google Forms. En caso de autorizar la participación, informar.

La participación es voluntaria con las siguientes consideraciones:

1. La investigación se acoge a Art 15 de la constitución política de Colombia, que expide la ley 1581 del 2012 “sistema de protección de datos”: Los datos suministrados por los participantes, serán protegidos en todas las fases de la investigación (*Recolección, almacenamiento, uso, o circulación de sus datos personales*). Por lo tanto, estos datos no serán divulgados por ningún medio y serán usados únicamente para fines de la presente investigación, datos que serán importantes para que la investigación tenga validez en el territorio a que se destina.
2. La evaluación a partir del instrumento Entrevista Semiestructurada, será regido por la ley 1090 de 2006
3. De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”; y que el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad Santo Tomás acoge en los demás campos, se establece que:
 - La participación en la investigación no representa ningún riesgo, algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio. El riesgo que se puede presentar es que el tema de investigación puede generar ciertos sentimientos incómodos y displacenteros, tanto a nivel personal como social.
 - En el caso en que durante su participación usted considere que se presenta algún riesgo o daño para su salud o la del sujeto en quien se realice la investigación, se suspenderá.
 - Se entiende por asentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.
 - El participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios.
 - La identidad y privacidad de los/las participantes no será divulgada.
 - Es compromiso del profesional e investigador, proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
4. Beneficios, riesgos o contraprestaciones de la investigación para el informante.

Como beneficio se pretende sensibilizar a las/los participantes frente a la prevención de la violencia de género, la discriminación, exclusión, estigmatización y a la comprensión de las diferentes perspectivas de género. Se comprende que el tema de género puede generar susceptibilidad en algunas personas, es por ello que se brindará un espacio seguro y de respeto.

5. Para participar, debe cumplir los siguientes criterios de inclusión

- Sexos diversos
 - Mayores de edad, que sean estudiantes activos/activas en el programa de pregrado de contaduría pública de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio
 - Que pertenezcan a alguno de los ciclos académicos de la carrera de contaduría pública de la Universidad Santo Tomás de Villavicencio.
- Criterio de exclusión
- Que sean estudiantes menores de edad.

CONTACTO

Si desea obtener más información sobre el proceso y la investigación puede comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos institucionales: linacastrov@usantotomas.edu.co yinethenciso@usantotomas.edu.co

Una vez leído el consentimiento

Yo _____, identificado con documento de identidad N.º _____
de _____, con domicilio en la ciudad de _____ Dirección:
_____ Teléfono y N.º de celular: _____ Correo
electrónico: _____ Código del participante

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
 2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
 3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
 4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
 5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
 6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
 7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
 8. Identifiqué que los investigadores podrían hacer uso de la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
 9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.
10. Los datos obtenidos en la investigación se podrán usar en publicaciones académicas e informes de avance que se requieran en el desarrollo de la investigación.

Por tanto: (Podrá Marcar una equis, dibujar una figura, siempre que sólo marque una sola casilla)

Acepto Participar		No acepto participar
-------------------	--	----------------------

Firma del informante _____
 Nombre del informante: _____
 N° de identificación: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____

Contacto de Emergencia

Nombre de contacto _____
 Teléfono: _____

Declaración del (los) Investigador (es):

Yo certifico que le he explicado al adulto informante clave la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. En el caso de que se trate de una investigación donde participan como informantes menores de edad, dejó constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente serán prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma(n) el (los) investigador(es) responsable(s) del proyecto,

Firma: _____

Nombre del Investigador responsable: _____

Rol: _____

N.º Identificación: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre del Investigador responsable: _____

Rol: _____

N.º Identificación: _____

Fecha: _____

Anexo 4: Transcripciones Entrevistas

Participante 1: MGC

Segmento	Transcripción
1	INY: ¿Cómo está constituida tu familia?
2	MGC: Vivo con mi mama y mi hermana, mi papa vive en Bucaramanga es separado de mi mama hace 8 años, mi mamá tiene 46 años y mi hermana 19
3	INY: ¿Con quién vive actualmente?
4	MGC: Mama y mi hermana
5	INY: ¿Quién es la figura de autoridad en tu casa?
6	MGC: Es mi mamá, aunque mi papá por ser hombre aporta económicamente, pero no está con nosotros entonces se puede decir que es la figura de autoridad en la casa es mi mamá porque es la mayor
7	INY: ¿Quién se encarga del sustento económico del hogar?
8	MGC: (A) se encarga del sustento económico de la familia es mi mamá, aunque mi papá también lo hace, él no está de lleno en la casa porque ya no convive con mi mamá, pero él tiene la obligación de aportar (B) porque el sigue siendo el hombre de la casa, él nos colabora
9	INY: ¿En su núcleo familiar existen roles estipulados para cada miembro?
10	MGC: Defíneme roles mira roles son cómo funcionan, bueno lo que acabas de mencionar como yo soy tu madre yo voy a responder por ustedes y nosotros como hijos la responsabilidad del estudio en tener nuestras cosas bien aseadas
11	INY: ¿Qué rol cumple usted dentro del sistema familiar?
12	MGC: (A) Dentro de mi familia es decir con respecto a mi mama y a mi hermana, si es con quién convives el de cuidar a mi hermana me imagino sí de cuidarla de tratar de ser el ejemplo de ella, de mi hermana porque comente uno comete uno que otro error que no quiero que ella cometa entonces enseñarle a responderle a mi mamá con mucho respeto crees que por ser hombre tienes algún nivel de responsabilidad en la familia, (B) si total siento que mi familia siempre ha sido muy tradicional

conservadora y todas esas cosas que han pasado de generación de hecho recuerdo de niño me decía usted es el hombre de la casa yo tenía que(c) 5 o 6 años son cosas que van quedando en la cabeza ahora bien a pesar de los años te quedas con ciertas cosas que tienes que hacer ciertas cosas porque eres el hombre de la casa, me hablas que tu familia es muy tradicional que significa ser una familia tradicional para ti significa ser machista qué es el machismo para ti lo que te imagines sí lo que siempre he vivido como machismo es ese tipo de cosas (D) que te digo cómo tienes que cumplir ciertos roles por ser hombre como eres hombre tienes que hacer las labores fuertes de la casa que trae la el sustento, la plata, el dinero alimentar, mientras la mujer está en la casa organizando las cosas de la casa entonces pues a los niños todo ese tipo de cosas crees que esas tradiciones machistas han influenciado en ti en relación a otras relaciones fuera de la familia ya que si en todas las cosas de mi familia, si yo creo que sí creo que más que todo con mis relaciones de pareja más que con mis amigos (E) porque pues siempre como que yo siempre uso esos estereotipos a la hora de cumplir con mi pareja, qué tipo de estereotipos, si te sientes cómodo mencionados, pues por lo mismo que te decía ósea el hombre tiene que ser él el que le invita, el hombre es el que paga de hecho es muy raro no se si a mí me pase porque no lo he tocado con nadie a la hora de pagar y que la chica diga yo pago, me siento como mal yo siento que debo pagar, Crees que un hombre debe aportar a una mujer, sientes que es por algún motivo en especial es decir tal vez porque se sientan que ella no pueden pagar no sé, (F) aunque no es por eso muchas veces sí sé que ella puede pagar eso y muchas cosas más pero si no que ya es algo como que no me siento cómodo a que lo haga, lo hago más por el qué dirá que no esté man que. lo has tomado tal vez como un modelo de tu papá de tu tío de tu mamá o simplemente ha pasado no (G) pues mira que con respecto a eso de figuras paternas de la familia es muy difícil porque siempre me he rodeado de muchas mujeres a pesar de ser una familia machista están solamente mujeres y yo soy los de los pocos hombres que hay entonces cómo es esa figura paterna o ejemplo masculino nunca lo tuve tan marcado y tan presente (H) Qué rol maneja tu mamá dentro de la familia ya que es solamente como la cabeza del hogar maneja el rol de protectora, ella súper protectora ella es sus hijos a veces siento que se extra limita protegiéndonos, entonces la definiría a ella como protector tiene relación con tu padre si como lo definirías a él en razón a su rol de padre, como padre excelente siempre fue muy buen padre sí nunca nos faltó una de ese amor ese padre nunca fue ausente, (I) no ha sido ausente económicamente no creo que más económicamente sino que siempre estuvo ahí con las cosas especiales de nosotros pero nunca estuvo cerca físicamente es decidir siempre estuvimos súper distanciados entonces aun así cuando vivamos juntos él siempre era en otras ciudades estamos por pequeñas temporadas al año la mitad del año esas temporadas cómo describirías la relación entre ellos dos era una relación buena entre ellos dos al fin el momento en que lo vivimos era buena o sea de niño y toda esa época súper bien al pasar de los años pues te enteras de muchas cosas que dieron a al divorcio de ellos pues ya cambia un poco la perspectiva, qué entiendes por sexo biológico, lo que hayas escuchado pues como naces siendo hombre o mujer y en relación al género es más como uno se identifica

- 13 INY: ¿Crees que el sexo ha influenciado en el establecimiento de aquellos roles?
- 14 MGC: El sexo ha influencia en los roles, son cosas que jamás me he preguntado, ósea que por ser como nací, hombre de acuerdo paz nacimiento del sexo masculino le han asignado roles así claro si me han asignado qué tipo de roles por ser hombre ahhh bueno esta es típica en mi familia y siegue siendo típica es la de tienes que mantener en un futuro a tu hermana y a tu mama por ser el hombre de la casa por qué crees que te han dicho eso por ser el único hombre pero es muy raro porque ponte a pensar mi en mi familia son solo mujeres y todo lo que han hecho lo han hecho ellas pero ahora que por ser hombre no le tocó a usted cuando ellas han hecho muchísimas cosas más importantes que según ellas debería hacer el hombre entonces me parece extraño eso si me lo dicen tienen un comportamiento tan machista pero para ver que mi casa es un patriarcado impresionante mi familia es super machista pero predominan las mujeres sí
- 15 INY: ¿En su familia hay rituales establecidos? ¿Cuáles?
- 16 MGC: Rituales como rituales como de pronto tienen establecido hacer algún tipo de actividades en Navidad en Semana Santa no sé, si somos bien cuadrículados con eso en Semana Santa siempre hacemos lo mismo ir a la finca nuestras procesiones y nuestras cosas religiosas siempre es igual en diciembre siempre igual que en el año tenemos nuestro programa itinerario siempre es super marcado siempre aparte somos súper familiares asistes a alguna religión si, católica tú crees que la religión ha influenciado en las dinámicas familiares es decir en que las cosas que hacen yo siento que en mi casa no es más un tema espiritual pero no es que influya tanto
- 17 INY: ¿Recuerda si en su infancia debía comportarse de alguna forma en específico en relación con su sexo biológico?
- 18 MGC: Es decir si tal vez se limitaban a ciertos comportamientos por el hecho de ser hombre no sé si me paso, bueno no tanto de hacer sino vestirme ellos según ellos yo lo percibía ellos lo hacían de manera juncosa, no se ponga rosado porque es para maricas o es solo para las mujeres pero pues igual me vestía de rosado muchas veces pero pues era ese tipo de comentarios, pero más allá de que no puedes jugar con muñecas no, incluso jugué con muñecas y cosas así pero restricciones no, ¿crees que en los juegos hay limitaciones para hombres y para mujeres? juegos infantiles no creo que un niño juegue a la cocinita de pronto en mi casa el maquillaje si de pronto se hubiera visto mal, pero si me preguntas a mí en lo personal no tengo inconvenientes
- 19 INY: ¿Recuerda cómo era su vestimenta en su infancia? Decisión propia o permeada
- 20 MGC: sí, sí cien por ciento porque tal vez por el hecho de ponerse pantalón de ser como más varonil como eres el hombre tienes que vestirse como un hombre visualizarte rudo, sí bueno.
- 21 INY: ¿En relación con su sexo que actividades o tareas recuerda que le permitían hacer en su infancia?
- 22 MGC: Sí, había una tarea los dos la hacíamos de forma equitativa entre mi hermano y yo, para los dos en algún momento te prohíben hacer algún tipo de actividad por el hecho de ser hombre, decirte cómo no mira tú no puedes hacer esto de pronto,

cocinar me decían eso no es lo suyo no es que no me lo permitieran, pero como que me decían no eso no es lo suyo ok, pero cuando lo intentaba pues no había ningún problema, pero como que siempre hubo el comentario del dicho que dicen bastante que es hombre en la cocina huele a mierda de gallina en mi casa lo dicen, sí pero bien pero lo hice y lo hago.

23 V ¿Qué sabe usted de los estereotipos de género?

24 INY: GC: Estereotipos de género es ese prejuicio que tenemos ante cómo se identifica una persona, es decir si esta persona se identifica de tal manera tiene que comportarse así y así o hacer tal cosa. ¿crees que en la actualidad hay estereotipos de género? Sí, claro el hombre no se puede poner una falta, el que te decía que el hombre tiene que pagar la cuenta, las mujeres tienen que puedes cocinar si o si, una mujer que no cocine está mal.

25 INY: ¿Cómo describe su género?

26 MGC: Pero que géneros hay tengo conocimiento de que existen más géneros sí pero no sé cuál, me describo como hombre qué hace que una persona sea hombre, en cuanto a su actual yo nací hombre de sexo masculino nació masculino tengo cierta inclinación biológica a identificarme como un hombre y ahora lo biológico y comportamiento, siento que un hombre debe de ser protector por naturaleza muy protectores, la fuerza, de ser fuerte no solo en la parte física sino en todos los aspectos, fuerte sentimentalmente, fuerte ante cualquier problema ser la base sólida de un hogar, ¿para ti que es el género? Me quedo mal esa, es que yo siento que son temas tan complicados una persona le pegaste y la respuesta que era y para el otro lo ofendí, creo que con una definición puedo dejar a muchas personas por fuera, pero para mí ahora el género es hombre y mujer como te identificas y sus derivados que desconozco, ¿te identificas con el género con el que naciste? Sí segurísimo te has preguntado cuántos géneros existen sé que hay muchos más, pero desconozco, no se cuales hay en algún momento de tu vida has visto o has sido discriminado en razón a tu sexo y tal vez viste alguna situación cercana

27 INY: ¿Qué escenarios cree que han influenciado para que usted realice la descripción de género?

28 MGC: Sí, dentro del grupo de mis amigos yo fui a basquetbol toda mi vida y una generación arriba mío, pero muy amigo de ellos un chico que pues era súper amanerado mucho actuar femenino podría decirse así pues para todos los demás él era gay, pero nunca y siempre se le hizo como a un lado por eso mismo la chansita de no voy a dormir en el cuarto de él porque no sé que me pueda pasar pues obviamente era chanza entre compañeros de equipo, pero pues obviamente el muchacho me imagino que dónde vivo vista ya después de muchos años sale del closet y si era gay , que piensas de las otras personas con otra orientación sexual, no tengo muchos cercanos con orientación sexual diferente no puedo decirte con otra orientación sexual que no sea gay porque no he tenido relación con otro sí las he conocido si es como de hola y chao, no podría decirte si me sentiría como incómodo porque nunca he tenido la oportunidad de compartir con alguien así.

29 INY: ¿Se identifica con su género?

30 MGC: Si, totalmente, nací siendo hombre y me siento hombre.

- 31 INY: ¿Qué expectativas o exigencias siente que la sociedad le ha atribuido con respecto a su género?
- 32 MGC: Como te decía que el hombre es el hombre de la casa, el cuidador, protector el que es más fuerte, no solo de fuerza sino en otros aspectos.
- 33 INY: ¿En algún momento de su vida universitaria se ha sentido discriminado por alguna razón?
- 34 MGC: No, no para nada.
- 35 INY: ¿Cómo hizo frente al hecho de estudiar con más hombres que con mujeres?
- 36 MGC: No, me es relevante, de hecho, me gusta más que haya más mujeres, creo que las mujeres de alguna forma se ven limitadas en la contabilidad pública. no para nada, de hecho, en los pocos semestres que conozco, la mayoría de las personas que son destacables académicamente son mujeres para nada, a las mujeres les va mejor incluso.
- 37 INY: ¿Considera usted que las experiencias personales influyen en el relacionar con los demás?
- 38 MGC: En mi caso sí, pero sólo en las relaciones de pareja lo que dije anteriormente
- Participante 2: ACC

Segmento	Transcripción
1	ILC: ¿Cómo está constituida su familia?
2	ACC: Bueno, pues en mi casa relativamente somos dos, mi papá y yo, entonces como tal mi familia es esa. Pues mi madre no vive con nosotros y mi hermano tampoco. Mi madre se fue hace 6 años por problemas con mi padre y pues por situaciones económicas dentro de la familia y mi hermano hace 7 años en busca de un mejor futuro para él
3	ILC: ¿Con quién vive actualmente?
4	ACC: Con mi padre
5	ILC: ¿Quién es la figura de autoridad en su familia?
6	ACC: Es mi padre, pero no es tan notorio.
7	ILC: ¿Quién se encarga del sustento económico del hogar?
8	ACC: Del hogar mi padre, pero pues yo le ayudo en ciertas cosas económicamente exactamente en el pago de los recibos, me hago cargo de algunos recibos
9	ILC: ¿En su núcleo familiar hay roles estipulados para cada miembro?
10	ACC: Si, los hay y en gran mayoría es mi papá, pero también ayudó como por ejemplo si hay que hacer una diligencia extra fuera de la casa que no le compete yo soy quien me hago cargo.
11	ILC: ¿Qué rol cumple usted dentro del sistema familiar?
12	ACC: Más que todo soy como un apoyo a mi papá.
13	ILC: ¿Cree usted que el sexo ha influenciado en el establecimiento de aquellos roles?

- 14 ACC: Si, en cierta parte sí, pues somos dos hombres y pues ambos somos de un carácter digamos que fuerte, entonces ambos como que sabemos que en la forma en cómo me ha criado es bueno usted debe saber hacer sus cosas por sí mismo, entonces como que no es que él dependa mucho de mí o yo de él, entonces eso ha sido como bien y pues cuando uno necesita del otro se apoya en cierta forma. Mi madre también ha influenciado, como en el ser responsable, digamos que en la forma del trabajo debe ser una persona echada para delante, no dejarse llevar de nada, siempre con los planes y todas las responsabilidades que uno tiene. En cuanto a los roles siento que mi padre no es que lo trate a uno tan bien es una persona más estricta, en cambio mi madre es un poco más noble, ella si dice las cosas de una forma muy sutil, amorosa, entonces son esos choques que si han influenciado en mi manera de ser.
- 15 ILC: ¿En su dinámica familiar hay rituales establecidos? / ¿Cuáles?
- 16 ACC: No, casi no. por ejemplo, en el tema de comida él solo me pregunta si ya he comido, pero no es como si usted no está yo no hago esto, entonces no, no hay ninguno, de pronto en el momento de necesitar algo me pregunta qué es lo más conveniente o como yo también le puedo preguntar a él, pero no.
- 17 ILC: ¿Recuerda si en su infancia debía comportarse de alguna forma en específica en relación con su sexo biológico?
- 18 ACC: Pues digamos que cuando convivimos todos los cuatro pues era súper bien o sea era muy pues, así como las familias que se ven de amor y todo que siempre están ahí apoyándose están pendientes de uno en todo sentido pues era así tal cual. Aunque no tenía que comportarme de alguna manera no, pero mi padre si es un poco machista, por ejemplo, en caso de alguno de los dos nos hubiese gustado alguien del mismo sexo o algo así, digamos que mi padre lo rechazaría y bastante y bueno se nota, pero nunca nos influenciaron nada no nos dijeron nada
- 19 ILC: ¿Recuerda cómo era su vestimenta en su infancia? Podría describirlo
- 20 ACC: Bueno gran parte de mi vida he vivido acá en Villavo y yo no era de usar jean no sé no me gustaba, entonces pues primero por el calor que no eso era insoportable, no mejor dicho de todo, entonces yo era mucho de bermuda, pantaloneta y camiseta suelta, ya camisa o tipo polo no me gustaba, porque me sentía muy formal, estrecho y a mí me gustaba sentirme libre y casi siempre para las festividades o algo así buscaba lo mismo, ya después si empecé un poco a comprar camisas así de botón y pantalón, pero es la hora y pues hay ropa arrumada, porque siempre me gusta sentirme más suelto en el sentido de la ropa. Y siempre he escogido mi ropa desde muy pequeño y mis padres me complacía.
- 21 ILC: ¿Considera usted que la vestimenta se vio influenciada por el género?
- 22 ACC: No, siempre escogía lo que quería y nunca me decían que tenía que ser más hombre
- 23 ILC: ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le permitían hacer en su infancia?
- 24 ACC: Salir bastante a la calle, porque por lo general a la mujer o a las niñas casi no se lo permiten y más si es juntarse con más niños, entonces es si yo era muy libre, es como lo que recuerdo, a mi casi no me molestaban por salir y estar hasta tarde.

- 25 ILC: ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le Prohibían hacer en su infancia?
- 26 ACC: No, solo que si jugaba con niñas pues me tocaba jugar como ellas querían, pero nunca lo vi mal, para mí solo era un juego. Solo lo jugaba de forma privada por lo que no dejaban salir a mis vecinas que era con quien jugaba
- 27 ILC ¿Qué sabe usted sobre los estereotipos de género?
- 28 ACC: No muy poco, tirando a nada. jaja creo que los estereotipos son como los diversos sexos que toma la gente, no sé cómo les llaman a las personas que se sienten atraídas por el mismo sexo, no sé.
- 29 ILC: ¿Cómo describe su género?
- 30 ACC: No pues, como un hombre como una persona, noble, carismático, reservada, muy callada que le gusta hablar mucho con los amigos o sea en confianza, muy amigüero que le gusta digamos estar pendiente de los demás ayudar a los demás y con ciertos valores, muy centrado en lo que quiero y deseo.
- 31 ILC: ¿Qué escenarios cree que han influenciado para que usted realice la descripción de género?
- 32 ACC: Bueno uno porque son arraigos de mi mamá y otro por el pasar de los años, como que uno se va dando cuenta de cosas que uno sí debe hacer o no, como que eso lo va formando a uno mejor, perfecta no porque no hay lo perfecto, pero si rescatando las cosas buenas de otras personas por el pasar del tiempo y vivencias de vida
- 33 ILC: ¿Se identifica con su género?
- 34 ACC: Si
- 35 ILC: ¿Qué expectativas o exigencias siente que la sociedad le ha atribuido con respecto a su género?
- 36 ACC: Que digamos siempre esperan que el hombre aporte todo y sea como la cabeza y pues uno tiene como ese pensamiento siempre que siempre se exige dar el máximo, que siempre haya esa dependencia. Como expectativas esperaría que no fuera tan así, ejemplo cuando hay una familia en caso de hombre y mujer pues la mujer también pueda ayudar en lo que se pueda al hombre, o sea no se debe cargar todo al hombre, sino que entre ambos se ayuden y me gustaría que eso siga mejorando.
- 37 ILC: ¿En algún momento de su vida universitaria se ha sentido discriminado por alguna razón?
- 38 ACC: No, nunca mis compañeros con los que he estudiado nunca me han hecho bullying, por el contrario, siempre ha sido un ambiente muy tranquilo.
- 39 ILC: ¿Cómo hizo frente al hecho de estudiar con más hombres que con mujeres?
- 40 ACC: Normal
- 41 ILC: ¿Cómo manejo el hecho de estudiar esta carrera con mujeres?

- 42 ACC: Siempre he estudiado con mujeres y yo las trato como a un hombre, o sea si con delicadeza en cierta forma y con respeto, pero si las trato de muy amigo, muy compañeros.
- 43 ILC: ¿Considera usted que las experiencias personales influyen en el relacionar con los demás?
- 44 ACC: Si, claro. Han influenciado de forma positiva en mi vida.

Participante 3: YUL

Segmento	Transcripción
1	ILC: ¿Cómo está constituida su familia?
2	YUL: Padre, madre y dos hermanas, mi mamá vive en medina Cundinamarca con mis hermanas y mi padre vive en el exterior
3	ILC: ¿Con quién vive actualmente?
4	YUL: Sola
5	ILC: ¿Quién es la figura de autoridad en su familia?
6	YUL: Padre, realmente es mi padre, pero él se fue hace poco para otro país y con mi madre pues ella no es mucho la verdad, ellos como se separaron hace dos años no hay mucha comunicación
7	ILC: ¿Quién se encarga del sustento económico del hogar?
8	YUL: En mi caso mi papá, porque mi mamá se encarga de mis hermanas
9	ILC: ¿En su núcleo familiar hay roles estipulados para cada miembro?
10	YUL: Pues no sabría decirte, no sé. Creo que todo se hace en familia
11	ILC: ¿Qué rol cumple usted dentro del sistema familiar?
12	YUL: No pues ya los deberes que me colocan mis padres, que es estudiar y estar pendiente de las cosas de la casa, como algo que toque ordenar algo así, pero mínimo. No es más
13	ILC: ¿Cree usted que el sexo ha influenciado en el establecimiento de aquellos roles?
14	YUL: No, es que sexo es muy complejo, lo entiendo como abuso sexual ahí o de pronto según la orientación sexual de la persona, no sé a qué se refiere exactamente.
15	ILC: ¿En su dinámica familiar hay rituales establecidos? / ¿Cuáles?
16	YUL: O sea algo mecánico, de hecho, nosotros somos creyentes en lo católico, no con mi padre no tenemos como ese compartir en familia, él siempre se la pasa trabajando, siempre me mantengo sola.
17	ILC: ¿Recuerda si en su infancia debía comportarse de alguna forma en específica en relación con su sexo biológico?
18	YUL: Mi mamá en ese momento vivía conmigo en casa y con ella todo estaba en regla, no podía hacer algo porque me regañan, no podía salir a la calle porque me regañan, entonces era muy enclaustrada, muy restringida. No era libre como tal, en el momento en que mis papas se separaron como que uff yo me libere.
19	ILC: ¿Recuerda cómo era su vestimenta en su infancia? Podría describirlo (Decisión propia o permeada por los padres

- 20 YUL: Creo que ni los colores y la vestimenta tienen que definir el género de la persona, pero por ejemplo mi madre cuando vivía con ella yo tenía que vestir muy fresca, de hecho, demasiado fresca, entonces eso a mí no me gustaba me acongojaba, yo soy más suelta, no sé relajada en todo sentido, en cambio con ella era todo en regla todo en pie. Mi vestimenta era muy delicada que las moñitas y demás, o sea no era yo, no era mi estilo, a mí me gustan los vestidos, pero para ciertos momentos, pero no para todo y ella me hacía poner cosas que no me gustaban.
- 21 ILC: ¿Considera usted que la vestimenta se vio influenciada por el género?
- 22 YUL: No, después del divorcio fue que pude vestir como realmente me gusta
- 23 ILC: ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le permitían hacer en su infancia?
- 24 YUL: Solo cosas de niñas, cosas delicadas y pues yo no soy así
- 25 ILC: ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le Prohibían hacer en su infancia?
- 26 YUL: A mi mamá no le gustaba que saliera, viera televisión y jugará fútbol, porque miraba que se me estaba desarrollando mucho el músculo de mis piernas, entonces no me dejaba jugar era prohibido. La verdad caí en una época depresiva por esa limitación de no hacer lo que los demás niños hacían y la forma en cómo me regañaba era muy brusca o sea si alguien regaña a un niño de una manera dura, pero no con malas palabras que pueden afectar psicológicamente al menor o incluso a un adolescente.
- 27 ILC: ¿Qué sabe usted sobre los estereotipos de género?
- 28 YUL: No pues que ni la vestimenta, ni un tatuaje, ni la forma de hablar definen el género de una persona, no sé me enfoco más en esa parte.
- 29 ILC: ¿Cómo describe su género?
- 30 YUL: Pues no sé, es que soy muy abierta, muy relajada, un día me da por cortarme el cabello y simplemente lo hago así. soy de extremos
- 31 ILC: ¿Qué escenarios cree que han influenciado para que usted realice la descripción de género?
- 32 YUL: No pues la libertad, el que se hubieran divorciado fue lo que me permitió ser quien soy, pues no por mi padre él es muy abierto, pero mi mamá no mucho solo en algunos casos.
- 33 ILC: ¿Se identifica con su género?
- 34 YUL: Si
- 35 ILC: ¿Qué expectativas o exigencias siente que la sociedad le ha atribuido con respecto a su género?
- 36 YUL: No mira que no. Ninguna
- 37 ILC: ¿En algún momento de su vida universitaria se ha sentido discriminado por alguna razón?
- 38 YUL: No mira que no. Tampoco, de hecho, creo que aquí en la universidad es más chévere que en el colegio, en la Universidad hay diversidad de personas, en cambio en el colegio es más restringido, por ejemplo, si una niña se pone manillas negras

- en todo el brazo se aterrorizan. Entonces no he sentido discriminación de ninguna forma
- 39 ILC: ¿Cómo hizo frente al hecho de estudiar con más hombres que con mujeres?
- 40 YUL: De hecho, actualmente mi aula está conformada por 7 alumnos máximo y entre ellos soy la única mujer y es genial la verdad, pero pues con mujeres también solo que las mujeres son más conflictivas en cambio los hombres no saben guardar secretos y eso.
- 41 ILC: ¿Cómo maneja el hecho de estudiar esta carrera con mujeres?
- 42 YUL: ...
- 43 ILC: ¿Considera usted que las experiencias personales influyen en el relacionar con los demás?
- 44 YUL: No, mira que no. Pues en mi caso soy yo y solo yo.
- Participante 4: LFD

Segmento	Transcripción
1	INY: ¿Cómo está constituida tu familia?
2	LFD: mamá abuela y pues tengo 5 tías pues mis primos y un hermano hay un hermano que vive fuera del país
3	INY: ¿Con quién vive actualmente?
4	LFD: Vivo actualmente con mi mamá y mi abuela
5	INY: ¿Quién es la figura de autoridad en tu casa?
6	LFD: La figura de autoridad en mi caso es mi mamá
7	INY: ¿Quién se encarga del sustento económico del hogar?
8	LFD: Mi mamá también
9	INY: ¿Qué rol cumple usted dentro del sistema familiar?
10	LFD: Dentro de tu familia que es tu mamá y tu abuela hay roles estipulados específicamente digamos para el ejercicio de la dinámica familiar pues cada 1 está o sea no hay algo fijo como tal si no pues si alguien no puede desempeñar la labor o mi mamá pues la hago
11	INY: ¿En su núcleo familiar existen roles estipulados para cada miembro?
12	LFD: Es decir, dentro de tu familia tú qué rol cumples la ocurre rol digamos como bueno si eres hija qué rol cumple es como hija, bueno como soy la hija menor hasta ahora estoy culminando mis estudios y pues ya yo supongo que de estudiar y también de sobrina
13	INY: ¿Cree usted que el sexo ha influenciado en el establecimiento de aquellos roles?
14	LFD: qué entiendes por sexo pues dos cosas pues está lo de femenino y masculino y pues ya como tal las relaciones sexuales bueno y lo vamos a hablar un poco más como la comprensión que tienes qué es lo femenino y lo masculino bien, crees que de pronto tu sexo biológico a influencia en el establecimiento de aquellos roles que te han asignado no pues yo siento que siempre se hay como igualdad no es que influya mucho pues es que no te entiendo cómo rol por ejemplo tengo el rol de hija y en la (A) Universidad cumplo el rol de una estudiante femenina que debo

comportarme muy delicadamente y debo vestirme muy femeninamente no puedo estar tal vez vestida masculina como con cachucha cosas así como muy qué me hagan ver masculino porque soy femenino me entiendes es como un rol que tú tienes en la sociedad como esa función que tienes tú como mujer, no pues la verdad no soy de muchas amigas yo siempre estoy rodeada de hombres así que no siento mucho así que digamos como tal que me sienta diferente o algo así tú sabes que los hombres son más relajados entonces como que no siento que desempeñe un rol como tal no sé cómo decirte tú te relacionas más con hombres en la Universidad y en todo también afuera tengo amigos hombres

- 15 INY: ¿En su dinámica familiar hay rituales establecidos? / ¿Cuáles?
- 16 LFD: No, la verdad no que recuerde
- 17 INY: ¿Recuerda si en su infancia debía comportarse de alguna forma en específica en relación con su sexo biológico?
- 18 LFD: Como dije antes creo que si influye
- 19 INY: ¿Recuerda cómo era su vestimenta en su infancia? Podría describirlo
- 20 LFD: recuerdas tal vez en tu infancia de alguna forma te vestían de acuerdo a algún género en específico es decir empecemos primero bueno te voy a preguntar qué entendemos por género que como lo que identifica a una persona una persona lo identifica siendo referencia a que más o menos pues la sociedad ahorita dio como unos parámetros de que normalmente la niña es de rosado y pues el niño es de azul entonces como que ya tocando el tema de la infancia era igual pues la faldita Rosa pues eso básicamente identificó para mi género es lo que identifica una persona o como la persona se siente o se presenta ante las otra
- 21 INY: ¿Considera usted que la vestimenta se vio influenciada por el género?
- 22 LFD: No sabría decirte la verdad, pero como te dije si
- 23 INY: ¿Con relación a su sexo que actividades o tareas recuerda que le permitían hacer en su infancia?
- 24 LFD: No recuerdo muchas cosas de mi infancia
- 25 INY: ¿Qué sabe usted sobre los estereotipos de género?
- 26 LFD: qué sabes tú sobre los estereotipos de género la verdad no tengo ni idea pues para mí estereotipo es un modelo que creó la sociedad de bueno usted tiene que ser así porque tal cosa, pero de estereotipo de género como tal no lo entiendo más estábamos hablando de rosado para niña y azul para niño y así pero no, no sé si esté bien la verdad
- 27 INY: ¿Cómo describe su género?
- 28 LFD: cómo describirías tu género una descripción que tú digas bueno yo en qué género estoy yo puedo decir que esto me soy así así una descripción que pueda hacer o unas características no pues yo me considero pues no sé una mujer extrovertida no sé es que no tengo claro el concepto de género como para decir no, no sé cómo dar una respuesta a eso o sea pues para mí, mhm... es que yo escucho género y también tú sabes cómo que lo relaciono con las comunidades LGTB y todo eso aunque no sé a bueno Cuéntame sobre eso de pronto que has escuchado sobre las comunidades lo que sepas no pues no sé o sea no hay ahorita muchas cosas pero

pues yo soy hetero sexual mhm qué más te digo pues no sé cómo qué eso ya eso lo relacionado

ok tú crees que la sociedad te da unos roles a ti como ser a ti o sea a ti desde cómo te identifiques específicos no pues no soy como así ideal si es la gente dice eso yo lo voy a hacer yo hago lo que me nace que estoy cómoda con lo que estoy haciendo el tema está confuso

29 INY: ¿Qué escenarios cree que han influenciado para que usted realice la descripción de género?

30 LFD: No tengo ni idea, aunque si se ve una diferencia en el comportamiento de ellos al tuyo pues sí obvio porque pues siempre es como hay actitudes que ellos hacen que a mí no me parece y hay actitudes que yo hago que a ellos no les parece voy a estos días que a ellos no les gusta y Así pues como las mujeres a veces también tenemos gustos diferentes

31 INY: ¿Se identifica con su género?

32 LFD: SI me identifico siendo mujer

33 INY: ¿Qué expectativas o exigencias siente que la sociedad le ha atribuido con respecto a su género?

34 LFD:

35 INY: ¿Considera usted que las experiencias personales influyen en el relacionar con los demás?

36 LFD: tú estás de acuerdo con eso que nos establecen de que las niñas deben vestir de rosado y que los niños de azul que deben cumplir ciertas cosas y que los niños no que las niñas sí qué has escuchado sobre eso no pues la verdad no pues no, no es que este en desacuerdo pero pues a mí me parece que eso es como un estereotipo pues ya es muy antigua ya estamos en otro siglo otra época otros pensamientos cuántos sexos o géneros reconoces lo que conozcas o lo que hayas escuchado no la verdad no sé mucho sobre eso o sea para mí pues los sexos puedes femenino y masculino pero de género si no sé la verdad diferenciar entre sexo y género es lo que dije mujer y hombre.

tu vestimenta normalmente como es me la podrías describir en un día a día más o menos como te vistes he uso mucho jean ok y digamos que Crop y sandalias básicamente es así Considera que su vestimenta se ha visto influenciada por su sexo biológico o sea o sea en la sociedad sí, sí, mhm... sí pues sí la verdad sí por qué pues es que muchas veces como que cuando salimos y eso me dicen vaya usted que usted y hable que usted es mujer y a las mujeres les ayuden o cosas así entonces i siento que influya durante la carrera te has sentido discriminada de alguna forma en relación a tu género sexo como lo estás entendiendo no, no nunca de ninguna forma de ninguna forma

Anexo 5: Transcripciones Grupo Focal

1. ¿Qué entendemos por género?

F.D : ¿Qué entiendo por género?, pues desde mi punto de vista lo que yo tengo como conocimientos básicos el género es todo aquel que identifica a una persona si es hombre o es mujer, y esa comprensión la has asociado desde hace mucho tiempo o hace poco , no siempre he tenido el concepto pero no digamos que claro porque puedo equivocarme pero pues siempre he tenido claro que es hombre y mujer lo que se relaciona a género y pues ya en este caso digamos ya que ha avanzado el tema de leyes todo el tema pues han salido otros géneros pues sonará anticuado, pero para mí lo son hombre o es mujer o eres hombre o eres mujer, el género es hombre y mujer.

YU: Bueno como tal pues es como las características que se relacionan entre las mujeres y hombres, como la parte orientación sexual y también las características que tienen los niños y las niñas como tal las oportunidades que asocian pues al hombre como tal y ya

DC: Es como algo que nos diferencia de otras personas en la sociedad ok como que pues las características como específicas supongo que es de pues femenino y masculino

AN: El género es el sexo de cada persona.

JH: Género, bueno es lo que nos distingue entre hombres y mujeres. ¡No!

MG: El género es como nos identificamos ante los demás.

2. ¿Qué entiendes por Sexo?

F.D Que entienden por sexo pues no sabría decirte porque tengo como una relación igual al género ósea para mí el sexo no es solamente el tema de relaciones sino también el tema de otros géneros como te decía anteriormente. Entonces tú hablas de género y sexo como un mismo concepto que es hombre y mujer hombre y mujer exacto

YU: Por sexo bueno pues por un lado pues como tal hembra o bueno mujer o hombre, también tiene que ver con la orientación también tiene que ver cómo con la diversificación genética o sé qué más sería eso ok bueno

DC: No, pues es lo biológico con lo que uno nace lo que te estaba mencionando femenino y masculino

AN: Para mí el sexo sería como tal el físico de la persona, o sea masculino o femenino.

JH: No sé, sexo puede ser lo que dije antes, creo que lo confundí con sexo. Creo que sexo sería hombres y mujeres.

MG: Es como nacemos biológicamente.

3. ¿Considera que hay características físicas predefinidas para los géneros?

F.D Desde mi punto de vista no hay características específicas por qué si eres hombre eres hombre y si eres mujer eres mujer ósea independientemente que sí que le digamos los hombres en un poquito más masculinos que una cosa que la otra y las mujeres digamos se arreglan de una manera distinta digamos que el maquillaje que una cosa, pero pues cada uno es libre de tener la característica que quiera dependiendo del género. Me hablas de masculino femenino cómo sería alguien masculino para ti. no sabría decirte digamos que alguien masculino sería, es que no sabría cómo explicarte, alguien masculino sería con características por lo menos de hombría que sé que se detalle mucho en el tema por lo menos en el gimnasio sus músculos o haciendo referencia más a la parte personal pues alguien, así como fuerte, alto y alguien seco algo más así en cambio asocia al género femenino como algo más delicado entonces digamos que estas son las características que podría plantear.

YU: No creo, no tal vez nos hacemos predefinidas tal vez establecidas al sexo o del género bueno pues no sé qué decir acerca de eso la verdad, pero considera que sí hay como características atribuidas a cada 1 de esos sexos que me mencionaste sí posiblemente sí y como cuáles son los que más se ven socialmente no sabría decir

DC: sí claro digamos pues según la sociedad digamos pues según lo que yo entiendo por género como le digo es hombre y mujer lo del pelo largo el pelo corto, las faldas para las mujeres eso no quiere decir que no todo mundo tiene que seguir esos estereotipos, pero pues lo que ha planteado la sociedad, pero pues cada uno es libre de vestirse y hacer lo que quiera con su cuerpo como se sienta

AN: Yo creería que sí, pues por lo que digo los rasgos de las personas, por ejemplo, como lo son el caso de las partes del cuerpo, sus partes íntimas y demás. No sé creo que así se pueden definir los géneros. O sea, se puede definir el sexo de la persona.

JH: Bueno yo creería que, biológicamente ya hay cosas definidas, pero ya hablando como tal en una sociedad o algo no hay algo predefinido.

MG: Si, yo creo que sí, no para los géneros, para los sexos, porque pues tú puedes identificarte como lo que quieras, pero puedes verte diferente no es solamente tú exterior que tiene que reflejar lo que sientes en el interior, puede que muchas veces sí, pero no necesariamente tiene que ser así.

4. ¿Consideran ustedes que hay formas de comportamiento para los Hombres y las Mujeres?

F.D Eh, No la verdad tanto hombres como mujeres podrían comportarse de la manera que quisiera estaría ligándose a un estereotipo de la sociedad donde dice que cada uno se tiene que comportar como dice la sociedad, ya ese punto de vista es libre de cada, digamos que no tengo como nada más por decir y desde tu perspectiva cómo se debe comportar un hombre pues por eso te digo va más ligado a cómo él se quiere comportar, Yo no le puedo decir no usted tiene que comportarse de tal manera usted tiene que ser rudo usted tiene que de cierta manera, sí es un hombre pero es delicado es delicado y si es un hombre es rudo es rudo, si es un hombre es valiente, pero no podrían determinar que de esa manera se tiene que comportar y ahora desde tus creencias desde tu aprendizaje sí, pues digamos que desde donde nos han venido formando desde pequeño un hombre se tiene que comportar que bien que juicioso que pues en su sitio, que respetuoso con los demás que con las mujeres, que un hombre no debe ser agresivo que sí y una mujer que tiene que ser delicada que la mujer tiene que ser respetuosa con su cuerpo que tiene que cuidar de ella misma de esa manera pero pues es difícil asociar eso con que toda la sociedad piensa lo mismo o sea si la mujer se quiere comportar de otra manera y quiere ser libre de otra manera pues ella ya escogerá su forma de ser.

YU: Bueno pues yo diría que si como tal los hombres y las mujeres pues deberían recibir unos mismos derechos es como debe de ser como cierta igualdad en las oportunidades o demás cosas además también todos merecemos el mismo respeto no tanto mujeres como hombres

Dc: Sí también o sea no solamente como según la sociedad sino también las capacidades físicas digamos uno a veces necesita hacer algo y no tiene la fuerza suficiente entonces tiene que llamar a un nombre y así entonces como que normalmente los hombres son como de trabajos de fuerza y todo eso y ya pero igualmente las mujeres pueden hacer muchas cosas y así

AN: Más que todo pues, por ejemplo, las forma de ser, de expresarse.

JH: Creo que no hay formas, pero pues una forma de comportamiento es mucho de lo que rodea a la persona, entonces si es un niño intenta copiarlas, entonces de cierta manera sí hay, pero no hay, por ejemplo, si el niño está en un entorno un tanto agresivo, pues se va a comportar de la misma manera va a tener la misma respuesta ante alguna situación.

MG: Creo que sí, nacemos diferentes con atributos diferentes o esta misma genética o biología hace que nos comportemos de manera distinta, yo creo que sí hay formas de comportamiento

marcadas, por ejemplo, los hombres por naturaleza somos más protectores, nos comportamos de una manera más fuerte, pues si como sentirnos fuertes para las personas que tenemos que proteger por eso como que naturalmente si hay cosas diferentes.

5. Relate alguna forma de discriminación con respecto al género en un espacio público-privado

F.D Mira que no nunca me ha pasado nada al respecto antiguamente sonara chistoso y de pronto te reirás yo no es que tenga digamos una voz gruesa así como digamos en mi en mi cambio y en mi madurez no he tenido como cambio muy drásticos con mi voz, entonces yo contestaba las llamadas de mis papás, si de mi papá y mi mama y siempre me confunden con mi hermana por mi voz, pero pues no me molesta o sea yo digo que pues no tengo voz gruesa pero pues obviamente se van a confundir, nunca me he sentido de otra manera discriminado ni nada. Tal vez en algún momento has evidenciado algún tipo de discriminación o algún episodio que tenga que ver con el género de otra persona, si eso se me ha pasado y digamos en los colegios se ve mucho he no sé por qué las personas creen que porque es hombre y mujer o sea ya solo son eso, lo que yo te desea son hombre y mujer, pero pues si se siente identificado de otra manera y se quiere expresar de otra manera pues el libre y hay que respetarla que yo no crea y que no le vea importancia eso no significa que yo tenga que decirle al otro como es y cómo debe ser Desde que generó se identificas entendiendo que hablas del género y el sexo como un mismo concepto Si, masculino como hombre ¿cómo te describirías? cómo me describiría ehh bueno personalmente me describiría como un hombre juicioso, atento, inteligente físicamente alto no voy a decir que feo porque soy muy lindo atento conmigo mismo con mi cuerpo porque trato de cuidarme mucho, también en el tema de salud y ya esas serían mis descripciones.

YU: No pues en lo personal no me he sentido discriminada frente a la sociedad y en casa pues no sé, aunque nada usted que haya sillal hombre y mujer yo diría que no ahí es como

DC: Luisa no pues la verdad o sea lo único es como digamos que mis tías me molestan un poco en cómo me visto del resto nada más de esta forma tú percibes que es un tipo de discriminación hacia ti sí o sea no hay discriminación, sino que empiezan a hablar sobre cómo me dice ay nena no me gustan cámbiate esto y pues no me gusta en tu ámbito social ha sentido algo así no pues la verdad no.

AN: En mi caso también es complejo ya que tampoco aceptarían una orientación diferente y pues son muy reservados en si es hombre es hombre. De manera pública no me he sentido discriminado.

JH: No pues yo también tengo el caso similar al de MG, mi familia siempre es como enchapada a la antigua, entonces eso no es bien aceptado ni en la familia, ni en allegados, entonces eso es lo discriminante por parte de mi familia. De manera pública no me he sentido discriminado.

MG: Creo que una forma de discriminación es que en mi familia se han identificado con el sexo con el que nacen y pues todos han sido heterosexuales y pues siempre hay como ese chiste interno de que todavía no han descubierto quien quiere ser homosexual o se identifica con otro género y entonces siempre lo dicen pues de manera discriminativa quien será, quien será. Entonces yo creo que eso puede ser una forma de discriminación. De manera pública no me he sentido discriminado.

6. ¿Creen ustedes que hay actividades específicas para los hombres y mujeres?

F.D no para nada y es un error que la mayoría de gente comete el pensar que una cosa para mujeres otra cosa para los hombres o sea si se hizo algo es para los géneros o ambos sexos y si es cierto que hay trabajos que son muy pesados para las mujeres y para las mujeres que son delicadas no es que no tengan la capacidad, sino que no deberían, pero pues si la necesidad sea para eso ella es libre de hacer lo que ella quiera. Entiendo es decir que si decimos que la contaduría la puede estudiar una mujer y un hombre y también la puede ejercer fácilmente y también la puede ejercer claro una ingeniería de pronto ejercer el tema es que es una realidad y la gente es muy machista muy Machín si en una entrevista de trabajo tú vas y te encuentras a un hombre y una mujer muy seguramente van a dejar al hombre porque la mujer una cosa porque la mujer otra cosa pero pues de una idea es que son muy difíciles de controlar pero sí fácilmente un hombre y una mujer podrían estudiar la carrera sin ninguna complicación, de hecho hay muchas mujeres que son mejores que los mismos hombres de la carrera, he tenido que vivir una que otra experiencia mi familia digamos mi madre comenzó trabajando en un colegio y era muy pisoteada digámoslo de esa manera porque en esos momentos había muchos hombres que decían que no que las mujeres no pueden trabajar una cosa y la otra sí pero pues mi mamá nunca fue partícipe de eso y mi mamá nunca se dejó opacar y se ha concentrado en el trabajo y ha sido muy buena trabajadora en mi parte mi experiencia a mí me tocó trabajar en una empresa de reciclaje y resulta ser que se evidenciaba mucho que el tema es que a los hombres les pagan un poquito más que las mujeres y pues no estoy de acuerdo en eso sí todos trabajan igual deben pagar por igual y si no van a ganar lo mismo pues al menos por sí o sea un porcentaje que realmente valga la pena, mi mamá es especialista en licenciatura pedagógica algo así algo raro y evidenció este tipo esa situación que me contaste en un colegio, si ella hacía parte del cuerpo directivo más o menos en ciertas partes pero su cargo real era orientado a la escuela.

YU: Yo diría que no por ejemplo cómo lo escribiría imagen en una balanza debe ser equitativo para tanto mujeres como para hombres como lo había hecho anteriormente todos tenemos como el mismo derecho y también algunos deberes no le veo la diferencia ahí y tú crees que esa balanza hoy en día está balanceada o están en desequilibrio considero yo que anteriormente se veía más el machismo hoy en día pues se ha equilibrado un poco más aunque pues no hace falta también el hombre que el producto sea machista o también a mujeres incluso no es solo parte del hombre sino de la mujer

DC: No la verdad no hoy día ya yo creo que los dos géneros son cosas de hacer actividades ligadas a los hombres o ligados a las mujeres

AN: Pues es que sinceramente, en las actividades como de fuerza y esas cosas uno dice no las mujeres no o bueno uno no las considera capaces a veces, pues a veces porque en algunas ocasiones uno queda callado o sorprendido con esto.

JH: Yo creería que no hay actividades específicas, pero pues en el entorno en el que vivo parece ser que si las hay por la crianza que han tenido y demás cosas. Por ejemplo, eso de maquillarse, arreglarse las cejas creo que esas actividades se las han dejado mucho a las mujeres, como el cuidado más de su cuerpo y así.

MG: Que Anderson si es machista, no pues yo no creo que sean tantas, pues las mujeres pueden quedar embarazadas, pueden menstruar y nosotros no, entonces en esas cosas naturales si pues no, pero no creo que haya cosas que no puedan hacer ambos.

7. ¿Qué debilidades y fortalezas creen que tienen las mujeres y los hombres?

F.D Las mujeres no sé por qué pero las mujeres siempre tienen esa ese cuestionamiento ese pero ante todo siempre pero qué debilidades como tal o sea no, no veo, digamos debilidades del tema de esos el tema del del trabajo de conseguir trabajo es una debilidad para ella, en temas de esfuerzo porque digamos una mujer es delicada y obviamente tiene capacidad para hacer lo que sea pero pues no va a tener la misma fuerza que un hombre, en fuerza, porque en capacidad las mujeres nos llevan años luz, las mujeres son tan capaces que pueden hacer muchas cosas a la vez y siéndote sincero yo como hombre yo me concentré en una cosa y no puedo hacer otra, te lo juro en cambio yo tenía una amiga y yo tuve el digamos para compartir con ella mucho tiempo y ella para hacer trabajos, ella estudiaba psicología también De hecho para hacer trabajos ella prendía el televisor, hacia los trabajos, miraba al celular hacían muchas cosas a la vez Y las atendía y le rendía en cambio yo mínimamente puedo hacer trabajo y escuchar música a la vez, digamos que es una de

las mayores fortalezas de la mujer, fortaleza en los hombres digamos en fuerza, mayor capacidad de conseguir trabajo no quiero discriminar en este caso a las mujeres pero el índice cognitivo e intelectual de los hombres es un poquito más alto aunque tengamos menos capacidad para hacer las cosas.

YU: bueno pues referente a las debilidades como tales fortalezas pues ahí se podría ver tanta mujer como en el hombre donde pronto el egoísmo de pronto cuando se intimida a esa persona eh cuando existe la envidia cuando hay apatía no sé creo que esas serían las fortalezas y debilidades de nosotros

DC: Pues yo creo que eso depende de la persona porque no todo el mundo tiene las mismas habilidades, pero pues supongo que las mujeres son más comprensivas y eso y pues ya los hombres son como más no sé no pues no tengo, así como habilidades específicas

AN: Bueno como debilidades creo que las mujeres son un poco más entregadas que los hombres, entonces yo creo que eso es como una debilidad por parte de las mujeres, bueno eso lo tomo yo como una debilidad porque hay hombres que se aprovechan de eso y fortalezas no sé.

JH: Yo no los clasifico como hombres y mujeres, sino que simplemente somos seres humanos creería yo, pues de pronto biológicamente si haya algunas ventajas tanto para hombres como para mujeres, una ventaja grande es que las mujeres pueden dar vida a este mundo mientras que un hombre no, pero pues una ventaja para los hombres no sé si es comprobado, pero es que somos más fuertes, resistentes que las mujeres o bueno que la mayoría porque hay algunas que son muy fuertes.

MG: Bueno fortaleza del hombre, huy no sé, bueno una debilidad puede ser que actuemos mucho por instinto, por pasión y una mujer intenta ser más racional, pues como cosas así creería yo. ¡Las fortalezas de los hombres serían todas no JH!

8. ¿Creen que hay ocupaciones, carreras o actividades específicas para hombres y mujeres?

F.D Cada uno es libre de hacer la actividad que desee, ninguna carrera está exenta que tenga hombres o mujeres, ningún hombre y ninguna mujer es absente de las cosas del hogar equidad en funciones en jerarquías en oportunidades claro.

YU: Pues consideró que no porque incluso hasta en la construcción es cuando se trabaja en obras negras obras grises se ven mujeres trabajando también y consideró que ese campo es un poco pesado entonces si una mujer puede con eso puede con todo no hay ninguna discriminación ahí para mujeres o hombres según la carrera u ocupación específica.

DC: Sobre esta pregunta, pues sí cómo lo decía mi compañera o sea pues normalmente como en las construcciones se veía hombres, aunque se ven mujeres que no ósea no realizan claramente los mismos trabajos que los hombres, pero igualmente ya están dentro del campo, muchas veces también vemos en otros países hay hombres que se hacen el aseo anteriormente no decían que eran mujeres y aunque es un pensamiento machista, pero pues quien lo iba a pensar los hombres también haciendo aseo.

AN: Pues en cierta parte si hay como actividades u ocupaciones que se centran como en cierto género o bueno se ha sobre salido más de ciertos géneros, como lo son los deportes, por ejemplo, el voleibol es más que todo femenino y el futbol es más masculino en cuanto a carreras y ocupaciones psicología es una por las que optan más las mujeres ustedes mismas se han dado cuenta que hombres compañeros son muy pocos los que se inscriben.

JH: Yo creería que no, la limitación es de cada persona.

MG: No hay hombres para todo y mujeres para todo, o sea quiero decir si hay prejuicios como por ejemplo de que las mujeres son las únicas que pueden ser psicólogas pues no porque hay psicólogos buenísimos o que solo los hombres son bomberos o policías no, yo creo que pueden ocuparse o desempeñarse en lo que mejor les salga y les guste también.

9. ¿Qué entienden ustedes por estereotipos de género?

F.D Hasta donde tengo entendido los estereotipos son todo aquello que la sociedad mira como una obligación ante otros o sea algo que tenemos como generalizado entonces pues lo menos que si el estereotipo un género digamos en el hombre es que tiene que ser fuerte que tiene que ser rudo y no es realmente es eso un nombre puede ser lo que él quiere hacer pero pues es un hombre, creo que es más hacia un nivel de dejarse afectar de las personas, si te doy a mí no me interesa mucho si opinan de mi bien y si no opinan también no me afecta demasiado como hay personas que tienen un nivel de dejarse afectar de las personas, pero pues no tendría que dejarse afectar ósea si tú sabes lo que eres y tú sabes por dónde vas sabes que quieres pues tú vas a lograr lo que quieres.

YU: Pues el estereotipo de género como tal pues es como por ejemplo que esas personas que por que es mujeres tiene que comportarse así y como eres hombre esta forma y como que realizan ciertos papeles en el trabajo, en la familia en el estudio

DC: Para mí los estereotipos es lo que se espera de una persona en ese caso ya sea como hombre o mujer entonces como que digamos voy a poner un ejemplo hipotético si yo tengo una hija espero que sea femenina, que estudie como un estereotipo que yo ya tengo para que ella sea

AN: Pues yo creería lo mismo que MG, bueno siempre buscan el cómo se debe formar la persona en cómo debe ser, debe vestirse, como actuar, entonces para mí eso sería los estereotipos.

JH: Son como el papel que debe tener un hombre o una mujer en el comportarse, creería yo.

MG: Bueno pues, por estereotipos de género como prejuicios de cómo debería actuar, vestirse o que debería hacer, también que debería decir un hombre o una mujer o bueno como se identifique es más como un concepto de todo esto en el actuar de la persona.

10. ¿Por qué creen que se habla de los géneros (en plural) en la actualidad?

F.D La verdad no tendría una explicación, no sé porque es el cambio de género a géneros de pronto también sea por lo que te explicaba de que otras personas se identifican con otras cosas, pero pues supongo que puede ir por ese lado, no sé si entraría ahí, creo que son orientaciones sexuales mas no géneros, pues digamos que o sea el tema de bisexuales los transexuales todo este tema de esa cosa nueva que salen tan literalmente pues supongo yo

YU: Porque estamos en el siglo veintiuno hoy en día se tanto, tanta homosexualidad entraría ahí pues que ya a ninguno le interesa las etiquetas ya ninguno entonces como que las etiquetas ya no van no sé creo que iría más por ese lado creo, ya no sabría más que decir creo que ya entendemos todo

DC: Pues yo creo que sí o sea bueno hoy en día pues hay mucha diversidad de pensamiento y pues también ahí vendría lo del libre albedrío entonces pues yo creo que cada uno tiene que respetar pues los pensamientos y yo creo que entonces por eso también se habla mucho plural para qué no haya susceptibilidades respetar a otras personas

AN: Yo digo que, si en el caso de todos estos nuevos géneros que han salido y le han dado nombre, no sé son muchos uno sabe de qué hay gays y homosexual pero a ellos ya les han dado un nombre, digamos que uno debe dirigirse con respeto a estas personas. Pero si creo que hay varios por la cantidad ya no es solo hombre y mujer.

JH: No, la verdad no tengo ni idea.

MG: Si porque son varios, no se centran en uno o dos. Pero no tengo ni idea o que me atreva a decirles con certeza tampoco.

11. ¿Qué otros géneros además del femenino y masculino reconocen?

YU: No estoy segura pero ahí entraría intersexuales no, he todo lo de las siglas de LGTB no sé, no creo transexuales transgéneros no se mas así los TOM FEM no se

DC: Si, también cuando me hablan de los géneros también se me viene a la cabeza lo de LGTBI y pues toda la comunidad y todo eso, pero la verdad no sé, ok

AN: Las distintas comunidades que hay. Pero pues no sé

JH: Se que hay, pero no se bien.

MG: No sé cómo se llaman.

12. ¿Consideran que es importante hablar de estos temas?

YU: Sí sí claro es muy bueno pues porque no todos tienen los mismos pensamientos no todos son tan abiertos al tema y pues así esas personas pueden entender pues que a pesar de que tengan una orientación sexual diferente o se vean o vistan diferente tienen los mismos derechos y deberes puede ser libres y desconexión y demás hago la pregunta para las dos en algún momento de sus carreras han hablado este tipo de temas en algún espacio académico en mi caso en todo momento no metemos con mis compañeros pero pues es por mí pues ellos me preguntan cosas como que yo que, pero ya normal pero como tal en espacios académicos no aquí en la Universidad no. Que piensan al respecto de agregar tal vez una lectivo o un espacio académico para ustedes donde se hable este tipo de temas no necesariamente los estereotipos de género, pero sí como la comprensión del género no sé quién qué piensan al respecto. También estoy de acuerdo de que se incluya esa parte académica por lo mismo que dijo mi compañera, no, es más.

DC: La verdad si porque es un tipo de pues de educación me parece que siempre es muy bueno saber de estos temas y de todo un poco también o sea de todo un poco les hago la pregunta para las dos en algún momento de sus carreras han hablado este tipo de temas en algún espacio académico A mí tampoco la hemos llegado a tocar en algún espacio académico tal vez en un ambiente social, pero pues muy irrelevante no así pues como usted nos está preguntando. Que piensan al respecto de agregar tal vez una lectivo o un espacio académico para ustedes donde se hable este tipo de temas no

AN: Yo creería que sí es algo importante porque hay muchas personas que desconocen de esto y digamos no se refieren a ciertas personas o sea ciertas comunidades o géneros con el debido respeto, entonces estas personas se sienten rechazadas o no se sienten bien, entonces en cierta parte sí sería

bueno hablar de estos temas, pues así les va a quedar como grabado que deben dirigirse con respeto a ciertas personas o cierto género.

JH: Yo creería que, sí es importante en cierto momento de la vida, en el momento de crianza de educación de un niño, pues porque es necesario que reciba esa educación de que existen varias personas de diferentes formas de identificarse y creo que hasta ahí está bien, pues es un tema privado de cada uno es algo muy personal.

MG: No, la verdad no creo que sea importante. Es que es complicado yo siento que sí, pero hasta cierto punto porque al final cada uno puede identificarse, sentirse como le plazca desde que respete, pues desde que no llegue afectar a otras personas. Pues en mi caso por ejemplo jamás había tenido cercanía o contacto con alguien que se identificara de otra manera o puede que sí pero ni siquiera me he dado cuenta y por eso mismo no creo que sean relevantes estos temas y por eso mismo no soy conocedor de todos los géneros, pues hasta allá no llega mi curiosidad, primero no me interesa y jamás he tenido un problema con eso, entonces creo que se debe hablar hasta cierto punto pero más allá pues no, porque es libre en cómo piensas, actúas y cómo te quieras vestir con tal que no le hagas daño a alguien más y actúes de una manera correcta y con valores.